



Hola, amigo estudiante del I.E.S. Albayzín:

Aquí me tienes dispuesta a prestarte ayuda, a ser tu GUÍA:

- para que **organices** tu trabajo responsablemente,
- para que **saques el mayor y el mejor rendimiento** de tus estudios,
- para animarte **a dedicar esfuerzo, inteligencia y constancia** en tu propia formación.

Espero serte de gran utilidad pues aquí encontrarás:

- las **metas** que se te proponen para cada materia que vas a estudiar,
- los **aprendizajes** que has de conseguir,
- los **caminos** que tienes que recorrer para aprender,
- y todo **lo que se te va a exigir y cómo** para aprobar, al final de curso, las diversas asignaturas.

Además, te ofrezco información sobre las actividades de tutoría y sobre la orientación profesional y académica, así como un programa de las actividades complementarias y extraescolares que completarán tu formación como ciudadano activo y solidario.

Tómame, pues, como lo que soy: **Una guía, una brújula, una memoria, un estímulo, una compañía** para este nuevo curso.

Te recomiendo finalmente que hagas partícipes **a tus padres** y tutores de las informaciones que aquí te ofrezco, de modo que ellos puedan asistir y disfrutar de tu proceso de maduración y de crecimiento y te puedan echar una mano si lo necesitas.

Y un deseo final...

¡SÉ FELIZ Y APROVECHA EL CURSO!

Tutores:

D^a Sandra Baldó (1^o A). Hora de visita: **Martes, de 17:00 a 18: 00h. Previa cita**
D^a. Marta Rivas (1^o B). Hora de visita: **Martes, de 17:00 a 18: 00h. Previa cita**

Equipo Directivo:

Directora: D^a Isabel Porras Vara
Vicedirector: D. Javier Gómez Yagüe
Jefa de Estudios: D^a M^a Belén Pena González
Secretario: D. Manuel Alférez Piñar
Jefa de Estudios Adjunta: D^a Rocío Navarrete Carrascosa
Coordinador de ESO: D. Antonio Milán López

Horas de visita a la Directora: **Martes y jueves, de 11:45 a 12:45 h. Previa cita**

Horas de visita a la Jefa de Estudios: **Viernes de 9:15 a 11:15 h. Previa cita**

Orientador:

D. Rafael Pérez Milena: **Previa cita**

Dirección del Instituto:

Camino de San Antonio 7.
Código Postal: 18011 Granada
Teléfono: 958 283863
Fax: 958 893924
Correo electrónico: 18009389.edu@juntadeandalucia.es
Página Web: www.iesalbayzin.org

Horario de clases:

1^a clase.....de 8.15 a 9.15
2^a clase.....de 9.15 a 10.15
3^a clase.....de 10.15 a 11.15

Recreo de 11.15 a 11.45

4^a clase.....de 11.45 a 12.45
5^a clase.....de 12.45 a 13.45
6^a clase.....de 13.45 a 14.45

Horario de Secretaría:

De lunes a viernes de 9 a 14
Martes de 16:30 a 18:30

Materia: **Alemán** Curso: **1.º de E.S.O.**

Profesora: D^a Myriam Torres Bitter

1.- Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes orales o escritos básicos.
2. Expresarse oralmente de forma sencilla pero comprensible.
3. Leer y entender textos sencillos en inglés con el propósito de extraer información general y específica.
4. Escribir mensajes sencillos utilizando las normas básicas de la gramática alemana.
5. Utilizar el vocabulario relacionado con los temas propios de su edad.
6. Reconocer y utilizar correctamente los componentes fonéticos, la pronunciación, la entonación.
7. Valorar la lengua y cultura alemana comparándola con la suya propia.
8. Desarrollar cierta autonomía en el proceso de aprendizaje y motivar la creatividad.
9. Mostrar una actitud positiva ante el aprendizaje de la lengua alemana.
10. Alcanzar el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes respecto a **las competencias clave** relacionadas con la materia .

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Introducción: **LECCIÓN 0:**

El verbo „sein“: „*ich bin, das ist...*“

El abecedario

Los días de la semana

Los meses y las estaciones del año

Los números del 0 al 20

Los colores

LECCIÓN I

Saludarse y despedirse

Preguntar por alguien

Presentarse

Expresar la procedencia

Describir un objeto

El artículo determinado en nominativo

La 1ª y 2ª persona del singular del presente: *ich komme, du kommst...*

Actividades de ocio y tiempo libre

Nombres propios de ciudades de Alemania

Adjetivos calificativos: p. ej.: *interessant, blöd...*

Objetos

Frases y expresiones útiles: p. ej: *Keine Ahnung!*; *Schau Mal!*...

La pronunciación, melodía y entonación de algunas oraciones enunciativas e interrogativas .

LECCIÓN 2

La 3ª persona del singular y la 1ª y 2ª del plural del presente: *er klettert; wir spielen, ihr spielt;*...

La colocación del adverbio *gern*

Sintaxis - El orden de los elementos en la oración simple enunciativa e interrogativa

Actividades de ocio deportivas

Algunas *W-Fragen*: *Wie...?*, *Wer...?*, *Woher...?*, *Was...?*;

Frases y expresiones útiles: *keine Lust*

Las vocales /e/ e /i/: distinción entre vocales largas y cortas

LECCIÓN 3

La 3ª persona del plural de presente: *sie sind, sie machen;*...

Las preposición de lugar „in“ - Observar la excepción „in der Schweiz“

W-Frage: Wo...?

Nombres de países y ciudades Actividades de ocio y tiempo libre Actividades deportivas

Instrumentos musicales

2.2. Segundo trimestre

LECCIÓN 4

La conjugación en presente del verbo *finden*

La respuestas con *Doch*

La conjugación de algunos verbos fuertes en presente: *sprechen, haben*

La preposición „am“ con los días de la semana

Sintaxis: - La inversión / *Umstellung* en las oraciones enunciativas

Los días de la semana

Las asignaturas escolares

Idiomas

Actividades extraescolares y de ocio

Adjetivos calificativos para dar una opinión

Observar las sílabas tónicas y la pronunciación de los meses del año y las asignaturas escolares

LECCIÓN 5

El artículo determinado e indeterminado en nominativo: *der, die, das / ein, eine, ein, -*

El artículo determinado e indeterminado en acusativo: *den, die, das/ einen, eine, ein, -*

La conjugación del verbo *möchten*

El verbo *brauchen*

Material escolar

Tipos de programas de TV

Adjetivos calificativos para dar una opinión

La pronunciación del grupo consonántico /ch/ en posiciones intermedia y final de palabra

La pronunciación, melodía y entonación de diálogos cortos que contiene los sonidos [ach] e [ich]

LECCIÓN 6

La conjugación del verbo modal *müssen*

Uso de las formas de *möchten*

La conjugación en singular del verbo modal *können*

Algunas preposiciones temporales: *am* (*Samstag, Nachmittag*); *um* (*um vier*)

- Observar la excepción „*in der Nacht*“

Sintaxis - La colocación del verbo modal como auxiliar con respecto al verbo principal

Repaso - Uso del „*Doch*“ como respuesta a preguntas negativas

Propuestas de ocio y tiempo libre

Las partes del día

Adjetivos calificativos para una propuesta de ocio y tiempo libre

Frases y expresiones útiles para rehusar una propuesta: P. Ej: *Tut mir Leid*

Frases y expresiones útiles para aceptar una propuesta:

Frases y expresiones útiles para expresar sorpresa: *Spinnt du?*

La pronunciación de los diptongos /au/ e /eu/

La pronunciación de estos diptongos contextualizados en algunos trabalenguas

2.3. Tercer trimestre

LECCIÓN 7

Los posesivos *mein, dein* en nominativo

El genitivo sajón

La negación con *kein*

Formación de palabras:

- El sufijo „*-in*“ para formar sustantivos femeninos a partir del masculinos

- Observar los cambios con *Umlaut*

La melodía y entonación de algunos diálogos breves

LECCIÓN 8

La conjugación en presente del verbo modal *mögen*

La conjugación del pronombre de cortesía *Sie*

Formación de palabras: - Formación de los números del 21 al 99

El sufijo *-zig* Observar algunas excepciones: *dreißig, siebzig*...

Formación del plural

Bebidas Chucherías Envases Los números del 1 al 100

Artículos de papelería

Los comparativos *mehr y weniger*

Frases y expresiones útiles de agrado o desagrado: p. ej: *Das schmeckt super vs. Igitt, das schmeckt ja furchtbar!*

La pronunciación de las vocales con *Umlaut: /ä/, /ö/, /ü/*

LECCIÓN 9

La conjugación de los verbos fuertes *essen y schlafen* en singular

Los pronombres personales de 3ª persona del singular: *er, sie, es, sie (pl.)*

Las preposiciones de tiempo *von...bis*

Los determinantes posesivos de 3ª persona *sein / ihr*

Introducción a los verbos separables: *einkaufen, aufstehen*...

Repaso - La preposición *am* con las partes del día
Alimentos
Las partes del día -Las comidas del día
Costumbres y rutinas diarias
Actividades de ocio y tiempo libre

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1 y 3.2. Actividades del profesor y alumnos:

En una asignatura como el idioma, la metodología debe ser totalmente práctica y se intentará que los alumnos participen en el aula al máximo utilizando las cuatro destrezas básicas: escuchar y entender, hablar, leer y escribir. Por ello, se les animará a trabajar por parejas y en pequeño o en gran grupo, en la medida de lo posible, durante el desarrollo de las actividades.

Se harán audiciones con ejercicios, canciones, se leerán diálogos, ejercicios de gramática, etc.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Beste Freunde A1.1 Kursbuch /Arbeitsbuch* (Hueber)

Otros materiales: Cuaderno de ejercicios para clase y casa; diccionario de alemán bilingüe. Recomendamos: *Deutsch lernen mit Spielen und Rätseln* (ELI) Además se utilizarán CDs, , DVD, videos,

3.4. Lectora de alemán: Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará en todos los grupos, lo cual nos facilitará la división de grupos, el trabajo más individualizado y la atención preferente al aspecto oral de la lengua.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Para la calificación trimestral y final del alumno se tendrán en cuenta:

1. La actitud del alumno en clase; su atención e interés por aprender y su respeto al trabajo del profesor y de sus compañeros.
 2. El trabajo y esfuerzo tanto en clase como en casa, donde tendrán que realizar diariamente los ejercicios señalados por el profesor en clase y que serán controlados y calificados al día siguiente.
 3. Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, ya que se trata de una asignatura acumulativa en la que ninguna parte de lo aprendido puede eliminarse: conocimientos gramaticales, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y corrección en la pronunciación.
- La evaluación será continua y global, debido al carácter práctico de la asignatura. "Continua" porque los alumnos deben llevar sus conocimientos al día, sin eliminar materia, y "global" porque se les evaluará de los conocimientos sobre expresión y comprensión tanto oral como escrita, así como del

conocimiento de la gramática.

4.2. Instrumentos de evaluación: Aparte de la evaluación del trabajo diario, de la actitud y participación activa en la clase (50%), se llevarán a cabo, como mínimo, dos pruebas trimestrales orales y/o escritas (50%), sobre los conocimientos gramaticales, de vocabulario, etc. que se están adquiriendo y sobre el contenido de las lecturas que se realizan.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación: Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación: Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de una manera continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado; en consecuencia, se recuperará la asignatura progresivamente con cada una de las pruebas que se lleven a cabo durante el curso.

4.5. Atención a la diversidad. Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos para intentar igualarlos al final del curso.

5.- Desarrollo de las competencias clave.

C1. Competencia en comunicación lingüística

Presente en todas las actividades de las lecciones.

C2. Competencia matemática

Uso de los números cardinales del 1 al 100

C3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Hablar de las actividades preferidas .

Referencia a buenos hábitos y actividades sanas de ocio y tiempo libre

C4 Tratamiento de la información y competencia digital

Actividades extra de repaso, refuerzo, ampliación y de fonética en el cd-rom del libro de ejercicios o Ejercicios on-line de la página web: <http://www.hueber.es/beste-freunde> en el apartado „lernen“

C5. Competencia social y ciudadana

Interactuar de forma

- Individual
- En parejas
- En grupos

C6. Competencia cultural y artística

Landeskunde: textos de presentación de unos adolescentes y generalidades respecto a los países de lengua alemana.

Projekt: elaboración de un mural, hablando del país de procedencia

El horario escolar en los países de lengua alemana Dibujar un cómic, narrando una pesadilla . Simbología para expresar aceptación, indiferencia o rechazo ante una asignatura escolar .

C7. Competencia de aprender a aprender

Consejos y estrategias de aprendizaje

Schreibtraining: detección de errores comunes en una redacción: p. ej. las repeticiones .

C8 Autonomía e iniciativa personal

Interés por la realización de todas las actividades del libro de ejercicios

Interés por la realización del *Lernwortschatz* a modo de autoevaluación

Interés por realizar las actividades complementarias en el Cd-Rom del libro de ejercicios

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación: Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación: Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de una manera continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado; en consecuencia, se recuperará la asignatura progresivamente con cada una de las pruebas que se lleven a cabo durante el curso.

4.5. Atención a la diversidad. Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos para intentar igualarlos al final del curso.

5.- Desarrollo de las competencias básicas.

C1. Competencia en comunicación lingüística

Presente en todas las actividades de las lecciones.

C2. Competencia matemática

Uso de los números cardinales del 1 al 100

C3. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Hablar de las actividades preferidas .

Referencia a buenos hábitos y actividades sanas de ocio y tiempo libre

C4 Tratamiento de la información y competencia digital

Actividades extra de repaso, refuerzo, ampliación y de fonética en el cd-rom del libro de ejercicios o Ejercicios on-line de la página web: <http://www.hueber.es/beste-freunde> en el apartado „*lernen*“

C5. Competencia social y ciudadana

Interactuar de forma

- Individual
- En parejas
- En grupos

C6. Competencia cultural y artística

Landeskunde: textos de presentación de unos adolescentes y generalidades respecto a los países de lengua alemana.

Projekt: elaboración de un mural, hablando del país de procedencia

El horario escolar en los países de lengua alemana Dibujar un cómic, narrando una pesadilla . Simbología para expresar aceptación, indiferencia o rechazo ante una asignatura escolar .

C7. Competencia de aprender a aprender

Consejos y estrategias de aprendizaje

Schreibtraining: detección de errores comunes en una redacción: p. ej. las repeticiones .

IES Albayzín. Curso 2016-17

C8 Autonomía e iniciativa personal

Interés por la realización de todas las actividades del libro de ejercicios

Interés por la realización del *Lernwortschatz* a modo de autoevaluación

Interés por realizar las actividades complementarias en el Cd-Rom del libro de Ejercicios

Jefe de Departamento D. **Luis López Valero**

Profesor: D. Luis López Valero

1. OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de la Biología y Geología tendrá como finalidad desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y la Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecnocientíficos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y la Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de la Biología y la Geología, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

2. COMPETENCIAS

- En la materia de Biología y geología, la descripción de los fenómenos naturales utilizando un vocabulario científico apropiado y la concreción verbal de razonamientos y opiniones cuando se interviene en discusiones científicas o se

comunica un trabajo de investigación, son actividades que permiten el desarrollo de la *comunicación lingüística* **CCL**. También contribuyen a dicho desarrollo la lectura y los comentarios de textos científicos y divulgativos.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. **CMCT**. La competencia matemática está presente, al realizar actividades relacionadas con la resolución de problemas, interpretación de gráficas, etc. Las competencias básicas en ciencia y tecnología constituyen todo el currículo, pues requieren de un pensamiento científico para interpretar los fenómenos naturales y establecer relaciones entre ellos; las prácticas de laboratorio, permiten desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con esta competencia.

- Esta materia contribuye al desarrollo de la *competencia digital* **CD** en la medida en que permite el desarrollo de actividades de búsqueda, selección, tratamiento y comunicación de informaciones científicas utilizando las TIC. Por otro lado, a través de Internet o mediante programas específicos, se pueden utilizar aplicaciones interactivas sobre distintos procesos naturales que sirvan para aclarar o ampliar determinados contenidos.

- Los alumnos desarrollan la competencia de *aprender a aprender* **CAA** al relacionar entre sí los distintos conocimientos sobre los procesos biológicos y geológicos, elaborando mapas conceptuales, cuadros comparativos, tablas de clasificación, etc. que les sirven para planificar y supervisar su aprendizaje. Otros aspectos relacionados con esta competencia son: el aumento de la autonomía y el desarrollo del espíritu crítico a la hora de elaborar y exponer el proyecto de investigación definido en un bloque específico de la materia en los cursos de ESO, y en la planificación y realización de prácticas de laboratorio.

- Las *competencias sociales y cívicas* **CSC** están presentes cuando se relacionan los conocimientos de biología y geología con la vida cotidiana o se analiza la incidencia de los descubrimientos científicos en estos campos y sus aplicaciones en la sociedad. Asimismo, el trabajo en grupo es importante para el desarrollo de habilidades sociales, asertividad, respeto y tolerancia. Por otro lado, la presentación de los proyectos realizados a públicos diversos (compañeros, alumnos de otras clases y niveles, familias...) adquiere un componente social importante.

- El *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* **SIEE** tiene relación con el ingenio y la creatividad en la interpretación de las observaciones de procesos biológicos y geológicos y, cuando se requiera, en el diseño de experiencias para evaluar las hipótesis planteadas. También se fomenta el desarrollo de esta competencia realizando actividades que vinculen el conocimiento con la acción positiva sobre el medio y las relacionadas con el cuidado y protección del entorno cercano, etc.

- La competencia *conciencia y expresiones culturales* **CEC** se puede desarrollar en esta materia a través del conocimiento y disfrute del patrimonio medioambiental, reconociéndolo como fuente de biodiversidad y valorando la necesidad de concienciación ciudadana para respetarlo, conservarlo y protegerlo.

3.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología será activa, fomentando la participación del alumnado, para favorecer el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y las alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes. Igualmente se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual en el desarrollo del currículo tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje.

Actividades del profesor en el aula

Sondeo inicial del nivel de los alumnos. Introducción de los temas y explicación de los puntos fundamentales utilizando los recursos que centren la atención sobre el mismo (Planteamiento de problemas, diapositivas, vídeos, películas, páginas web sobre el tema, etc.)

Propuesta para la realización, individual o en grupos, de ejercicios, análisis de textos, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, prácticas o estudios de campo; supervisión y ayuda a los alumnos en la realización aquellos que se hagan en clase.

Puesta en común, exposición y corrección de los ejercicios y trabajos propuestos.

La distribución de cada hora de clase no debe de ser rígida, pues depende del tema y del grupo en el que se esté impartiendo. Las explicaciones no deben ocupar más de la tercera parte de la clase.

Actividades habituales de los alumnos

Atender las explicaciones del profesor, tomar notas, apuntes y hacer esquemas.

Estudio y realización, individual o en grupos, de ejercicios, análisis de textos, esquemas, búsqueda y selección de información significativa, aplicación de conocimientos y prácticas o estudios de campo propuestos por el profesor.

Corrección de los ejercicios y trabajos encomendados.

Materiales

Libro de texto: Ciencias de la Naturaleza 1º de E.S.O. S. Clemente y otros Editorial Anaya. Cuaderno Biology and Geology 1º ESO Ed Anaya

Otros materiales: Presentaciones, material diverso de laboratorio, vídeos, diapositivas, modelos y láminas, ordenador y webs sobre la materia

4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1.

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.

La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.

Criterios de evaluación

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel. CCL, CMCT, CEC.
2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.
3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
4. Utilizar correctamente los materiales e instrumentos básicos de un laboratorio, respetando las normas de seguridad del mismo. CMCT, CAA, CSC.

Bloque 2. La Tierra en el universo.

Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. Gestión de los recursos hídricos en Andalucía. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias. CMCT, CEC.
2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia. CCL, CMCT, CD.
3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características. CCL, CMCT.
4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT.
5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses. CMCT.
6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra. CMCT.

7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible. CMCT, CEC.
8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire. CMCT.
9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución. CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma. CMCT, CSC, CEC.
11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida. CCL, CMCT.
12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano. CMCT, CSC.
13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización. CMCT, CSC.
14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas. CCL, CMCT, CSC.
15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida. CMCT.
16. Investigar y recabar información sobre la gestión de los recursos hídricos en Andalucía. CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra.

La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Biodiversidad en Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. CMCT.
2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. CCL, CMCT.
3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos. CMCT.
4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. CMCT, CAA.
5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos. CMCT.

6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados. CMCT.
7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas. CMCT, CAA, SIEP.
8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida. CMCT.
10. Valorar la importancia de Andalucía como una de las regiones de mayor biodiversidad de Europa. CMCT, CEC.

Bloque 4. Los ecosistemas.

Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema. Principales ecosistemas andaluces
Criterios de evaluación

1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema CMCT.
2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo. CMCT, CAA, CSC, CEC.
3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP.
4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos. CMCT, CAA.
5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida. CMCT, CSC.
- 6 Reconocer y valorar la gran diversidad de ecosistemas que podemos encontrar en Andalucía. CMCT, CEC.

4.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de:

Dos o tres exámenes al trimestre.

Pruebas ocasionales orales o escritas sobre el tema que se está dando.

Observación directa de su trabajo y participación en clase.

Seguimiento del trabajo diario de los alumnos reflejado en el cuaderno con las actividades de clase y los ejercicios propuestos.

Presentación de los trabajos o el guión de las prácticas realizadas.

4.3. Criterios de calificación

La calificación se obtendrá de las siguientes valoraciones:

Exámenes	50%
Pruebas, Cuaderno de ejercicios, trabajos y prácticas	40%
Actitud del alumno	10%

La media se hará si se tiene como mínimo un 4 en los exámenes y siempre que no haya una mayoría de preguntas sin contestar en ellos.

4.4. Atención a la diversidad

El profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y en los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

5. TEMPORALIZACIÓN

1º Trimestre

Bloque La Biodiversidad en el planeta Tierra

UNIDAD 1 Los seres vivos

UNIDAD 2 Moneras, protoctistas y hongos

UNIDAD 3 Las plantas.

UNIDAD 4 Los animales. Funciones vitales.

2º Trimestre

UNIDAD 5 Los animales invertebrados

UNIDAD 6 Los animales vertebrados

Bloque La Tierra en el Universo

UNIDAD 7 El Universo

3º Trimestre

Bloque Los materiales terrestres

UNIDAD 8 La atmósfera y la hidrosfera

UNIDAD 9 La Geosfera. Las rocas y los minerales

Bloque . Los Ecosistemas

UNIDAD 10 Los ecosistemas

6.- “ACTIVIDADES DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN”

Los alumnos/as que no hayan superado los objetivos ni alcanzado las competencias previstas recuperarán la asignatura en la siguiente evaluación.

Los alumnos deben también realizar los ejercicios o fichas de recuperación que se les irán entregando a lo largo del trimestre cuando suspendan un examen. Al final del trimestre se realizarán pruebas que recogerán los contenidos básicos estudiados en las unidades anteriores.

Los alumnos que al llegar a Junio tengan alguna evaluación suspensa tendrán una recuperación de la misma. Los que no aprueben en junio, tendrán que examinarse en septiembre de toda la asignatura y deberán presentar las actividades o ejercicios que su profesor de la materia le indique en su informe de recuperación.

Antes de realizar las actividades los alumnos leerán detenidamente el apartado correspondiente, aclarando el significado de las palabras que no conozcan y procurando comprender el contenido y estudiarlo. Es importante en el estudio de cada apartado la interpretación de los dibujos, imágenes y gráficos que aclaran y completan los contenidos, así como los ejemplos y problemas resueltos que incluyen algunos apartados.

Materia: **Educación Física**

Curso: **1º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: **D. Juan Miguel Domínguez Fernández**

Profesores: D. Juan Miguel Domínguez Fernández

Se marcan con asterisco aquellos aspectos que afectan únicamente al alumnado bilingüe que cursa la asignatura en Alemán.

I.- Objetivos

La enseñanza de la Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos (*Orden de 14 de Julio de 2016, BOJA*):

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.

8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.

10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.

11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.

12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

*13. Adquirir destrezas comunicativas en otros idiomas (Alemán)

*14. Conocer y valorar aspectos culturales y estéticos de otras culturas como la alemana.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Presentación de la asignatura

2ª Unidad: Condición Física y Salud

3ª Unidad: Voleibol

2.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: Hockey

5ª Unidad: Juegos Populares

Unidad transversal durante el primer y segundo trimestre: La Expresión Corporal a través de los Malabares y las habilidades coordinativas.

2.3. Tercer trimestre

6ª Unidad: Fútbol

7ª Unidad: Miniolimpiada

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

El profesor busca la integración del mayor número de aspectos posibles de las diferentes unidades de contenidos, relacionando conocimientos, procedimientos y actitudes. Habrá de determinar los periodos de tiempo dedicados a la información teórica, al calentamiento, a la actividad física principal y a la vuelta a la calma. Antes y después de la actividad física deberá favorecer hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario y una alimentación adecuada. Las actividades propuestas presentarán diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptación. Los alumnos se incorporarán a clase al momento de tocar el timbre. Se les concede de 5 a 6 minutos para su incorporación. A partir del minuto 6 en adelante, después del timbre, se considerará fuera de clase, deberá traer una justificación escrita del profesor de la clase anterior, la cual le posibilitaría la entrada a clase.

Conviene plantear situaciones de carácter individual, en las que el alumno descubra por sí mismo nuevas y más ricas posibilidades de movimiento. Tomar precauciones a fin de que los espacios de trabajo, así como los materiales utilizados, no supongan peligro y, por el contrario, creen hábitos que favorezcan su cuidado y mantenimiento.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Los alumnos deben conocer los espacios y materiales propios de las actividades físicas y hacer un uso adecuado de los mismos, así como colaborar en la distribución y recogida del material deportivo. Participar con interés en las actividades que se les propongan y esforzarse en las tareas. Deben trabajar en grupo y observar y corregir las ejecuciones de los compañeros.

Se realizarán en todos los trimestres contenidos interdisciplinarios dentro de algunos contenidos de la asignatura.

3.3. Materiales

La práctica de la educación física debe apoyarse en el uso de gran variedad de material deportivo en función del contenido que se vaya a desarrollar (balones, pelotas, aros, picas, cuerdas, bancos suecos, redes, conos, palas, colchonetas, etc.) así como en unas instalaciones: gimnasio, pistas y, a veces, el aula. El alumno debe llevar una indumentaria deportiva adecuada (chándal y zapatillas de deporte) y cuaderno para anotaciones.

*Se le facilitará a los alumnos hojas de vocabulario en alemán con terminología específica de la asignatura de Educación Física.

3.4. *Lectora de Alemán

Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará sólo con el grupo bilingüe que cursa la asignatura en este idioma. Su labor (no docente) será de apoyo, fomentando la comunicación verbal en Alemán entre alumnos y profesorado durante la realización de actividades en clase.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

La Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA) propone los siguientes Criterios de Evaluación para el curso de 1º de ESO:

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. Competencias relacionadas con el Criterio de evaluación número 1: CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA.
5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA.
6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.

10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.
11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA.

NOTA: Al final de cada criterio se especifican las Competencias Clave directamente relacionadas con el criterio. Dichas Competencias aparecen señaladas en el apartado 5.

*Criterio de Evaluación específico para el grupo de Alemán: Comprensión y uso puntual de vocabulario básico y órdenes específicas en alemán utilizadas habitualmente en las clases.

Además de los criterios de evaluación propuestos por la Orden de 14 de Julio, se establecen los siguientes para todas las Unidades Didácticas:

- Que el alumno muestre un grado muy alto de implicación y esfuerzo en función de las propias capacidades y aptitudes físicas.
- Que el alumno respete a los compañeros, aceptando las diferencias entre ellos como un rasgo enriquecedor del grupo.
- Que el alumno respete al profesor así como a cada una de sus decisiones y determinaciones.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Hojas de observación para anotar la valoración de la práctica diaria de cada alumno. El trabajo de clase, basado fundamentalmente en los tres criterios de evaluación descritos anteriormente, tendrá un valor en la nota final de aproximadamente el 80%. Este valor puede variar ligeramente según el contenido concreto que se desarrolle.

El trabajo de clase se valorará al final de las sesiones anotando en la hoja de observación del profesor uno de los siguientes valores para cada alumno:

- A (Excelente, corresponde a una nota numérica de 9)
- B (Bien, corresponde a un 7)
- C (Regular, corresponde a un 5)
- D (Mal, corresponde a un 3)

El profesor comunicará dichos valores a cada alumno al final de las sesiones.

Es necesario aclarar que, cuando un alumno obtiene una valoración de una “D”, se debe a faltas graves de interés y esfuerzo, o faltas graves de respeto a los compañeros o al profesor. Por este motivo, si un alumno obtiene dos veces una “D” en un mismo trimestre, el alumno en cuestión tendrá suspenso el trimestre incluso si tiene aprobado el 20% restante.

El otro 20% se obtendrá mediante pruebas o exámenes de carácter normalmente práctico. En dichas pruebas se tendrá en cuenta el nivel previo del alumno, siendo necesario únicamente ser capaz de realizar aspectos/fundamentos técnicos básicos aprendidos durante las clases. Dentro de este 20%, se contempla también la posibilidad de obtener “positivos”, al resolver correctamente aspectos teóricos o prácticos propuestos por el profesor sobre el contenido que se este trabajando.

Si en algún contenido específico no se realizará prueba teórica o práctica, el 100% de la nota correspondería al trabajo de clase del alumno.

Además, será necesario un mínimo de asistencia a clase para poder ser evaluado. Se establece como norma general un mínimo de 75% de asistencia a clase.

*NOTA Grupo Bilingüe Alemán: En el caso exclusivo de estos alumnos, la evaluación de los aspectos específicos de Alemán supondrá un 20% sobre la calificación trimestral del alumno.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Cuando se realicen pruebas de evaluación específicas de un contenido, éstas tendrán lugar al final de la unidad didáctica en cuestión. En cualquier caso, la fecha exacta se pondrá en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente de antelación.

4.4. Formas de recuperación

El trabajo de clase se recuperará mostrando una mejora significativa en el trimestre siguiente. Si el motivo del suspenso, son las pruebas prácticas o teóricas, el alumno tendrá la posibilidad de repetir las a final de trimestre o del curso escolar. Si se suspende la evaluación final, el alumno deberá realizar un trabajo teórico sobre algún contenido o contenidos a determinar por el profesor.

4.5. Atención a la diversidad

Intentamos que el aprendizaje sea individualizado, de forma que cada uno observe su propia progresión. Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán la posibilidad de adaptar todos los contenidos a sus necesidades específicas con la supervisión del profesor/a. En la mayor parte de los juegos que proponemos se han utilizado materiales y reglamentaciones adaptadas a la edad y a una concepción menos competitiva y más lúdica de la actividad física, por lo cual prácticamente todos los alumnos y alumnas pueden participar sin importar demasiado el nivel de ejecución motriz.

En cualquier caso, en las clases de Educación Física, pueden darse muchas situaciones que requieran una atención específica. Por ello, a modo de ejemplo se proponen a continuación varias situaciones concretas y las posibles actuaciones:

- Diferentes niveles coordinativos. Para atender a esta disyuntiva, utilizo principalmente alternativas metodológicas como los estilos de enseñanza individualizadores que se adaptan al diferente nivel y ritmo de aprendizaje de los alumnos. Por ejemplo, los grupos de nivel que se ponen en práctica en algunos deportes colectivos.
- Lesiones Temporales. El objetivo que se pretende es que, sin perjuicio de la salud del alumno, siempre que sea posible el alumno pueda intervenir en la clase. Por ejemplo, quizás el alumno en cuestión no pueda jugar un partido de baloncesto, pero quizás pueda lanzar a canasta o realizar otro tipo de habilidad propia de este deporte. Si el alumno no puede practicar actividad física del contenido en cuestión se le pueden proponer tareas de otro contenido, por ejemplo, ante un esguince de tobillo quizás el estudiante pueda realizar algunas habilidades básicas de malabares permaneciendo sentado. Finalmente, si no puede realizar actividad física de ninguna tipo, trataré de incorporarlo a tareas de organización, coordinación y colaboración con sus compañeros.
- Alumnos Obesos. Se incide sobre su autoestima. Se utilizan estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo. Se evitan aquellas actividades que requieran de un compromiso motor muy elevado, y que provoquen excesivos impactos en las articulaciones (por ejemplo, multisaltos). Si es necesario, utilizaré un régimen diferente a los demás en cuanto a intensidad en la práctica, hidratación y descansos.
- Alumnos Asmáticos. Si el esfuerzo es intenso y prolongado, pueden aparecer los síntomas propios de esta enfermedad: ahogo, cansancio, etc. Lo más indicado es reducir la intensidad progresivamente, y parar la actividad hasta recuperarse. Además, si fuera necesario, el alumno tendría que recurrir a sus broncodilatadores.
- Alumnos con deficiencia auditiva. El uso de recursos didácticos complementarios es fundamental para dar la información, como por ejemplo la pizarra. Finalmente, es muy importante sustituir los estímulos auditivos por los visuales, por ejemplo, mediante un código de pañuelos de colores: verde para comenzar la actividad, rojo para finalizarla y amarillo para reunirse alrededor del profesor.

5.- Competencias Clave

Según la *Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA)*, la Educación Física contribuirá al desarrollo de las siguientes Competencias Clave:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Competencia aprender a aprender (CAA)
- El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia para el desarrollo de las expresiones culturales (CEC)
- Competencia Digital (CD)

Dado que ambos grupos cursan la asignatura de forma bilingüe (1º A en alemán y 1º B en inglés) se marcan con un asterisco aquellos aspectos que hacen referencia al idioma en cada uno de ellos.

OBJETIVOS

La enseñanza de educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
 8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.
- *11. Adquirir destrezas comunicativas en otros idiomas (Alemán/Inglés)
- *12. Conocer y valorar aspectos culturales y estéticos de otras culturas como la alemana y la inglesa.

CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Expresión Plástica.

Comunicación visual. Alfabeto visual. elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas. el color y su naturaleza. Círculocromático. Colores primarios y secundarios. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color. Las texturas y su clasificación. Texturas gráficas. Técnicas para la creación de texturas. La luz. Sombras propias y sombras proyectadas. el claroscuro. Composición. equilibrio, proporción y ritmo. esquemas compositivos. niveles de iconicidad en las imágenes. Abstracción y figuración. el proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva. Bocetos, encaje, apuntes. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Técnicas secas. Técnicas húmedas. Técnica mixta. El collage. El grabado. Grabado en hueco y en relieve. Técnicas de estampación. La obra en linóleo de Picasso. La obra tridimensional. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

Criterios de evaluación del bloque 1

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. CMCT, CD.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. CD, CSC,
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

Finalidades del lenguaje visual y audiovisual. Interpretación y comentarios de imágenes. La obra artística. relación de la obra de arte con su entorno. estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte. La imagen publicitaria. Recursos. Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. encuadres y puntos de vista. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. elementos formales y expresivos del cómic. Imágenes en movimiento: el cine y la televisión. Medios de comunicación audiovisuales. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales. Animación. Relación cine y animación. Animación tradicional. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.

2. Identificar significante y significado en un signo visual. CAA, CEC.
3. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL, CSC, SIEP.
4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. Cd, CSC, SIEP.
5. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. CCL, CSC, SIEP.
6. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. CMCT, SIEP.
7. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.
8. reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.
9. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.
10. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.
11. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. CAA, CSC, SIEP.
12. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. CD, CSC, SIEP.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos. Uso de las herramientas. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad. Operaciones básicas. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz. Aplicaciones. Teorema de Thales y lugares geométricos. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano. Iniciación a la normalización. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, perspectiva cónica. Acotación. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.
6. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.

7. diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
8. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
9. estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. CMCT.
10. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.
11. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.
12. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.
13. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.
14. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIE.
15. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.
16. ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.
17. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.
18. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

- El lenguaje visual
- La exploración visual del entorno

Segundo trimestre

- El lenguaje del dibujo técnico
- La representación del espacio

Tercer trimestre

- La composición bidimensional
- Imagen y tecnología

METODOLOGÍA

Exposición razonada y motivada del tema con apoyos gráficos y audiovisuales en los 15 minutos iniciales de cada sesión.

*Se irán exponiendo a lo largo de las distintas sesiones aquellos términos y expresiones en Inglés/Alemán que sean de utilidad para el desarrollo de los contenidos. Además se sistematizará el uso de ciertos comandos habituales en el aula en estos idiomas (räumt bitte auf! / clean up!, Ruhe bitte / silence please, etc.) puestos en común con los profesores responsables de las áreas lingüísticas.

Se trabajará el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias, *así como practicar el uso de expresiones y vocabulario específico en el idioma correspondiente.

*Lectora de Alemán

Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará sólo con el grupo plurilingüe-alemán que cursa la asignatura en este idioma. Su labor (no

docente) será de apoyo, fomentando la comunicación verbal en Alemán entre alumnos y profesorado durante la realización de actividades en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación y calificación del alumnado valorará la asimilación de conceptos y los hábitos de trabajo.

- Grado de asimilación de los conceptos establecidos en la programación, que se observará principalmente a través de los ejercicios realizados en el cuaderno de fundas del alumno, así como a través de pruebas orales o escritas realizadas a lo largo del trimestre..... 60%
- La adquisición del vocabulario específico de la materia. 10%
*El manejo de expresiones y vocabulario específico en alemán/inglés será convenientemente valorado, sin embargo nunca supondrá motivo de evaluación negativa.
- La disposición para trabajar en el aula y la aportación del material de trabajo para desarrollar las actividades. 20%
- El respeto a los plazos de entrega de los trabajos indicados por el profesor/a. 10%

Formas de recuperación:

La recuperación de la evaluación pendiente se realizará en el tramo de la siguiente. El alumnado que suspenda alguna evaluación tendrá que realizar los trabajos que no haya hecho durante el trimestre y entregarlos en la fecha propuesta al profesor/a. Así mismo realizará, si el profesorado lo cree conveniente, un examen de asimilación de conceptos.

De tener retraso significativo en el área de expresión gráfica habrá ejercicios de adaptación en el método y el contenido. De no superar el área en el curso, el Departamento se compromete a realizar y seguir su evolución de un paquete de ejercicios básicos que ayude a superar la materia.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se atenderán a través de adaptaciones individuales las necesidades del alumnado en función de sus diversas características (autismo, inmigración, altas capacidades intelectuales, dificultades de comunicación, etc.)

No hay previstas aún adaptaciones individuales significativas.

El seguimiento será de apoyo individualizado que facilite la comprensión de la propuesta.

MATERIALES

Láminas fotocopiables y otras propuestas del profesor.

* Diccionario bilingüe Español-Alemán, Español-Ingles.

* Recursos plurilingües en diferentes formatos.

Materiales que debe traer cada alumno: Un cuaderno de fundas transparentes para uso exclusivo de la asignatura. Escuadra, cartabón, regla, compás; dos lápices de grafito (3H y 3B o similar), goma de borrar, lápices de colores y ceras (12 unidades) y botes de témperas (magenta, cian, amarillo, blanco y negro). Un pincel del número 10, hojas de papel blanco, tijeras y pegamento.

Cada alumno/a traerá a clase una caja de zapatos identificada con su nombre para guardar los materiales de clase y dejarlos en el aula, evitando así que lleven tanto peso en las mochilas o se olviden de traerlo.

Materia: **Francés Segundo Idioma (Optativo)** Curso: **1º de E.S.O.**

Jefa del Departamento: **Dª Luisa Sánchez Pérez**

Profesora: Dª Luisa Sánchez Pérez

La finalidad de esta materia es conseguir que el alumnado adquiera todas las competencias marcadas por la LOMCE como la competencia en comunicación lingüística, la social y cívica, aprender a aprender, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Incorporar el conjunto de elementos transversales, recogidos también por la LOMCE, al proceso de aprendizaje. Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso.

I.- Objetivos

El *Consejo de Europa en el Marco de Referencia Común Europeo* para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices reflejadas aquí:

- a) Asumir deberes y derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
 - b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo.
 - c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre todos.
 - d) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información con sentido crítico y adquirir nuevos conocimientos utilizando también las nuevas tecnologías.
 - e) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
 - f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender.
 - g) Comprender y expresar oralmente y por escrito, en lengua francesa, textos y mensajes sencillos, e iniciarse en el conocimiento y la lectura.
 - h) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Objetivos que retoman las competencias básicas marcadas por la LOMCE :

- Competencia en comunicación lingüística.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

2.- Contenidos

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Se puede ver en toda su amplitud en el manual del alumno.

- Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.
- Producción de textos orales y escritos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Francia y los países francófonos de Europa, las vacaciones, grupos urbanos de jóvenes, las fiestas en Francia....
- Funciones comunicativas: Saludar, presentar, identificar, hablar de mascotas, familia, lugares de la ciudad, actividades cotidianas....
- Aspectos gramaticales: verbos “être”, “avoir”, “s’appeler”, “habiter”, verbos de gustos, artículos, posesivos, frase negativa....
- Léxico: abecedario, números, la fecha, animales, la familia, los colores, prendas de vestir, el cuerpo humano, la ciudad....
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Aparte de los aspectos léxicos, gramaticales y comunicativos con los temas transversales, se trabajará un tema común a todas las áreas (AL y ANL), en este caso será “El sistema solar” que tocaremos en el 3º trimestre cuando los alumnos tengan un poco de soltura con el idioma.

3.- Metodología didáctica

El punto de partida del aprendizaje serán los conocimientos previos de los alumnos. Luego, el aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no sólo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Esta metodología desarrolla todas las competencias y destrezas exigidas en la LOMCE combinando actividades para trabajar y desarrollar específicamente las cuatro destrezas (*écrire, écouter, discuter, lire*) propias del idioma y el uso de las nuevas tecnologías que se revela fundamental hoy en día para el aprendizaje de una lengua extranjera. No podemos dejar de lado la comprensión lectora, base de cualquier lengua. Así mismo intentamos incluir el humor y el juego en las situaciones comunicativas para una mayor flexibilidad en el grupo ya que los niños aprenden de formas distintas y a ritmos diferentes. Otro aspecto importante será considerar el error como algo natural en el proceso de aprendizaje.

Materiales:

Libro de texto: “Expérience 1” de la Editorial Oxford. Sólo el manual del alumno.

Otros materiales: Cuaderno (mejor que archivador) y diccionario bilingüe Español/Francés.

4.- Evaluación

Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles en las que el alumno se sirva de ese bagaje y responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias básicas. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

Contamos con varias modalidades: la evaluación **inicial** (no calificada), la evaluación sumativa (ordinarias y extraordinaria de finales de trimestre) y la final. Pero, sobre todo, la **continua**, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aquí serán preponderantes las pruebas globales y el trabajo en clase y en casa. Se considerarán también la participación oral, la actitud ante la materia y la asistencia a clase así como la realización de tareas y la corrección de las mismas tanto escritas en el cuaderno como a la hora de hablar.

- Los criterios de evaluación para este nivel son los siguientes:

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas.
3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.
6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales.
8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

5.- Recuperación

Al tratarse de evaluación continua, los alumnos que no hayan aprobado, podrán recuperar la asignatura en las evaluaciones siguientes, siempre y cuando obtengan una nota que pondere la anterior.

Si fuera necesario, a final de curso se realizaría una prueba para aquellos alumnos que tuvieran que recuperar una parte de la asignatura.

Se tendrá en cuenta, para la superación de la materia, el haber alcanzado las competencias básicas previstas para el área y haber demostrado madurez suficiente a lo largo del curso para alcanzarlas; sobre todo en las evaluaciones finales (junio/septiembre).

Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación

La evaluación es continua y tiene carácter progresivo, de avance. Así pues, es más significativa al ser un sumatorio del trabajo realizado en el tiempo escolar. Por lo tanto para la recuperación, el alumno que suspenda la 1ª o 2ª evaluación deberá esforzarse y trabajar lo suficiente como para alcanzar una nota más elevada (uniendo exámenes, trabajo en casa, en clase, participación, etc...) que pondere al alza la nota del trimestre anterior. En el caso contrario, no sólo no habrá ponderación positiva de la nota del trimestre suspenso sino que además no habrá demostrado la suficiente madurez para trabajar con constancia y superar la materia deficiente. En estos casos, el alumno deberá presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria, Deberá, para ello, repasar y estudiar todo lo visto y hecho durante todo el curso. Siempre se hará al final una media de los 3 trimestres.

6.- Atención a la diversidad

Partiremos del reconocimiento de que en todo grupo hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que perseguiremos el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos, a criterio del profesor, puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo de aprendizaje.

7.- Proyecto de Francés

Aparte de las 2 horas semanales de Lengua Francesa, contamos con 2 horas más a la semana para un Proyecto relacionado con éste área. Durante esas horas, siguiendo las competencias y estrategias establecidas por el Departamento, trabajaremos temas relacionados con Francia, DOM/TOM y la francofonía en el mundo en los aspectos sociales, culturales y de civilización. Procuraremos incentivar tanto el trabajo individual como el grupal, utilizando, en la medida de lo posible, las nuevas tecnologías a nuestro alcance.

Materia: Geografía e Historia

Curso: 1º de E.S.O.

Jefe del Departamento: **D Javier Paños Gracia**

Profesores: D. Javier Paños Gracia y D Marta Rivas Martínez

I.- Objetivos y Competencias Básicas

1. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales.
2. Adquirir y emplear con precisión el vocabulario específico del área.
3. Identificar y localizar con imágenes y representaciones cartográficas objetos y hechos geográficos.
4. Describir un espacio geográfico y señalar sus características.
5. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad
6. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico y artístico de Andalucía y de España.
7. Iniciar el comentario de textos históricos y la lectura del paisaje.

Competencias Básicas y estrategias para su logro

El sistema educativo andaluz considera que estas son las competencias básicas que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza la ESO

- Competencia en comunicación lingüística.(Debates, exposiciones de trabajos de forma oral y escrita, etc)
- Competencia en razonamiento matemático.(ejes cronológicos, interpretación de escalas y gráficos etc)
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.(lectura de paisajes, realización, comentario e interpretación de mapas y planos)
- Competencia digital y en el tratamiento de la información. (buscar, seleccionar, organizar y comunicar la información)
- Competencia social y ciudadana.(aproximación al mundo en el que viven, comentando noticias relevantes a través de la prensa y otros medios de comunicación)
- Competencia cultural y artística. (conocimiento y valoración del Patrimonio cultural y artístico mediante recorridos urbanos y visitas a exposiciones y museos)
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.(Trabajos de profundización en temas que motiven al alumnado)
- Competencia en la autonomía e iniciativa personal.(potenciar las demandas del alumnado dentro de la materia a través de lecturas y comentarios de libros complementarios)

2.- Contenidos y criterios de evaluación

Geografía e Historia. 1º ESO

Bloque I. El medio físico.

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el

mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

Criterios de evaluación

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales.

3. Describir las peculiaridades de este medio físico..

4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.

5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz..

6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo..

7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.

8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz.

9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación.

10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas..

11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.

12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto..

Bloque 2. Prehistoria: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El

proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

Criterios de evaluación

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía.,
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas..
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación..
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales..
7. Identificar los primeros ritos religiosos..
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico..
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía)..
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto..
13. Identificar las principales características de la religión egipcia..
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia..
15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.
16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época..
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas..
19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental..

20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas.

21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos..

22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural..

23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto

Los contenidos mínimos se corresponden con los presentados, en el libro de texto, bajo el epígrafe “Ideas Claras”, al final de cada unidad didáctica.

Se incluirá, de manera explícita y transversalmente, la perspectiva de género en los contenidos señalados anteriormente.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

La metodología será activa, combinando la exposición teórica con los recursos prácticos, con especial atención a la participación del alumnado individualmente y en grupo.

La enseñanza asistida por ordenador permite una metodología que posiblemente motive más al alumnado y le proporcione nuevas oportunidades de aprendizaje. Esta situación se puede enriquecer a medida que el profesorado adquiera nuevas destrezas en este campo.

3.1. Actividades del profesor en el aula

Explicación, control de los trabajos, guía de actividades individuales y colectivas, análisis de resultados, diálogos, debates.

Proporcionar al alumnado guiones de trabajo que orienten la búsqueda en internet y el acercamiento a las nuevas tecnologías para el estudio de esta materia.

En este curso la parte de inglés, en un principio, se desarrollará como un curso de 1º normal, con el mismo libro y temario aunque se intentará utilizar la lengua inglesa en el aula al máximo.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Actividades en el cuaderno, redacción de fichas, observación y comentario de láminas, mapas, diapositivas y videos; seguir las explicaciones y estudio personal.

Actividades de búsqueda de información en la red y trabajo reflexivo sobre lo encontrado.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Geografía e Historia*. Proyecto Ágora. Editorial Oxford.

Otros materiales: Atlas, cuaderno de prácticas, mapas mudos, gráficas, diccionario, etc.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Conocer el planeta Tierra.
2. Utilizar los distintos tipos de imágenes y otras representaciones del espacio terrestre.
3. Identificar y localizar los rasgos físicos más destacados.
4. Distinguir las transformaciones humanas en el medio físico.
5. Comprender el proceso de hominización.
6. Conocer los rasgos esenciales de la prehistoria y de las primeras civilizaciones históricas.
7. Caracterizar los rasgos de la civilización griega y romana.
8. Obtener información a través de los distintos tipos de documentos.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

1. La observación en el aula.
2. El cuaderno del alumno.
3. La realización de pruebas específicas.
4. Los trabajos personales.
5. Las entrevistas.
6. El uso escolar de la red.

4.3. Sistema de calificación

Se realizarán dos exámenes, al trimestre que supondrán un 40 por ciento de la calificación total. En cada examen el alumno deberá obtener al menos un 4 para sumar los demás conceptos y superar la materia

El trabajo diario tanto en el aula como en casa, la participación en las actividades que se propongan y el interés por la materia conformarán la calificación final.

La libreta completa, corregida y clara será un instrumento válido para controlar el nivel de asimilación de los contenidos y la adquisición de algunas de las competencias básicas.

4.4. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Las fechas deberán ser acordadas con el tutor, pero aproximadamente un examen a mitad de trimestre y otro a finales de dicho trimestre.

4.5. Formas de recuperación

Realización de pruebas, trabajos, ayuda a la comprensión.

5.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

En todas las asignaturas se habilitaran aquellos procedimientos que a criterio del profesor/ a que la imparte sean adecuados para recuperar los resultados obtenidos de la 1ª EV. durante la 2ª Ev. Y de los obtenidos en la 2ª EV. durante la 3ª EV.

Dichos procedimientos podrán ser:

- Actividades de cada tema
- Fichas de refuerzo.
- Completar los deberes no terminados.
- Presentar las actividades no presentadas.
- Confección de mapas.
- Ejercicios de lectura comprensiva.
- Control de conocimientos.

Y aquellos que a criterio del profesor/a estime necesarios para la recuperación de las evaluaciones de la asignatura.

Materia: **Inglés**

Curso: **1º de E.S.O.**

Jefa de Departamento: D^a **Carmen Jiménez Schmitt**

Profesores: **D^a Carmen Jiménez Schmitt y D^a Raquel Martín Mendaño**

1.- Objetivos

1. Escuchar y comprender mensajes orales o escritos básicos.
2. Expresarse oralmente de forma sencilla pero comprensible.
3. Leer y entender textos sencillos en inglés con el propósito de extraer información general y específica.
4. Escribir mensajes sencillos utilizando las normas básicas de la gramática inglesa.
5. Utilizar el vocabulario relacionado con los temas propios de su edad.
6. Reconocer y utilizar correctamente los componentes fonéticos, la pronunciación, la entonación.
7. Valorar la lengua y cultura inglesa comparándola con la suya propia.
8. Desarrollar cierta autonomía en el proceso de aprendizaje y motivar la creatividad.
9. Mostrar una actitud positiva ante el aprendizaje de la lengua inglesa.
10. Alcanzar el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes respecto a **las competencias clave** relacionadas con la materia (punto5).

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Starter Unit: Greetings, alphabet, numbers, prepositions, classroom objects, this/these, that/those, days of the week, time, classroom language, to be (A/N/I), imperative.

Unit 1: Favourite things, countries, nationalities, languages, possessive adjectives, possessive's, question words

Unit 2: Family and friends, have got (A/N/I/short answers), how many...

Unit 3: Daily routines, after school activities, present simple (A/N/I/short answers), adverbs of frequency, present simple: Yes/No questions, Wh-questions.

2.2. Segundo trimestre

Unit 4: Places in school, school subjects, can for ability and permission, love/like/hate -ing, object pronouns, love/like/hate -object pronoun.

Unit 5: Food, countable and uncountable nouns, a/an, some/any, there is/are, much/many/a lot of.

Unit 6: Animals, action verbs, present continuous (A/N/I/short answers), present simple/continuous.

2.3. Tercer trimestre

Unit 7: Places in town, transport, was/were, there was/were, past simple regular/irregular verbs, ago.

Unit 8: Sports, clothes, past simple (A/N/I/short answers), must.

Unit 9: Seasons, weather, landscapes, present continuous for future, be going to (A/N/I).

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1 y 3.2. Actividades del profesor y alumnos:

En una asignatura como el idioma, la metodología debe ser totalmente práctica y se intentará que los alumnos participen en el aula al máximo utilizando las cuatro destrezas básicas: escuchar y entender, hablar, leer y escribir. Por ello, se les animará a trabajar por parejas y en pequeño o en gran grupo, en la medida de lo posible, durante el desarrollo de las actividades.

Se harán “listenings” con ejercicios, canciones, se leerán libros adaptados a su nivel, diálogos, ejercicios de gramática, etc.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Smart Planet 1. Student's Book y Workbook (opcional). Ed, Cambridge.*

El **DVD-ROM** que acompaña al Libro del Alumno (*Student's DVD-ROM*) contiene todos los vídeos de *Discovery Education*, junto con un abánico de actividades interactivas que permitirá al alumno una mejor comprensión de los vídeos. Para cada vídeo se presenta un ejercicio autocorregible que el alumno afrontará con la posibilidad de manejar el vídeo a voluntad (con o sin subtítulos, detenerlo cuando le interese, volver a ver una secuencia...); al acabar el ejercicio podrá asimismo comprobar sus respuestas.

Otros materiales: Cuaderno de ejercicios para clase y casa; diccionario de inglés bilingüe. (Recomendamos: *Oxford pocket, o Collins Gem Dictionary*).

Además se utilizarán CDs, DVD, vídeos, libros de lectura adaptados a su nivel de inglés, canciones, actividades con los ordenadores, etc.

3.4. Lectora de inglés: Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa .

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Para la calificación trimestral y final del alumno se tendrán en cuenta:

1. La actitud del alumno en clase; su atención e interés por aprender y su respeto al trabajo del profesor y de sus compañeros.
2. El trabajo y esfuerzo tanto en clase como en casa, donde tendrán que realizar diariamente los ejercicios señalados por el profesor en clase y que serán controlados y calificados al día siguiente.
3. Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, ya que se trata de una asignatura acumulativa en la que ninguna parte de lo aprendido puede eliminarse: conocimientos gramaticales, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y corrección en la pronunciación.

La evaluación será continua y global, debido al carácter práctico de la asignatura. "Continua" porque los alumnos deben llevar sus conocimientos al día, sin eliminar materia, y "global" porque se les evaluará de los conocimientos sobre expresión y comprensión tanto oral como escrita, así como del conocimiento de la gramática.

4.2. Instrumentos de evaluación: Aparte de la evaluación del trabajo diario, de la actitud y participación activa en la clase (40%), se llevarán a cabo, como mínimo, dos pruebas trimestrales orales y/o escritas (60%), sobre los conocimientos gramaticales, de vocabulario, etc. que se están adquiriendo.

En todas las pruebas objetivas el alumno deberá superar el 60% de los contenidos.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación: Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación: Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de una manera continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado; en consecuencia, se recuperará la asignatura progresivamente con cada una de las pruebas que se lleven a cabo durante el curso.

4.5. Atención a la diversidad. Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos para intentar igualarlos al final del curso.

5.- Competencias clave.

Este conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes relacionadas con los objetivos (punto1), son las que el alumno deberá alcanzar al final del curso, y son las competencias en:

CL - Comunicación lingüística.

- La comunicación lingüística se centra en el uso del inglés como lengua vehicular para la comunicación oral y escrita.

CMCT - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- La competencia matemática alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Las competencias en ciencia y tecnología consisten en ser capaz de comprender hechos y fenómenos. Implica hacer predicciones basadas en lo que se ha oído o leído en relación a los hábitos alimenticios, la salud o el entorno, o ser consumidores responsables en su vida cotidiana.

CD - Competencia digital.

- Para poder tratar la información y adquirir competencia digital el alumno debe saber leer, analizar y transmitir la información que ha extraído de textos en inglés de todo tipo. Debe estar capacitado para escoger y organizar la información que escucha y lee. A su vez, esta competencia está directamente relacionada con la integración de los recursos multimedia en el proceso de aprendizaje.

AA - Aprender a aprender.

- Aprender a aprender centra la atención del alumno en lo que se espera de éste para que aprenda inglés. También se refiere a la habilidad para memorizar y autoevaluarse. Ambas habilidades se encuentran presentes en cualquier proceso de aprendizaje en el que se pide al alumno que forme hipótesis sobre el lenguaje, utilizando la abundante variedad de ejemplos de la vida real que se introducen en los textos.

CSC - Competencias sociales y cívicas.

- Las competencias sociales y cívicas consisten en descubrir y familiarizarse con los diferentes fundamentos sociales y culturales que subyacen en el idioma inglés. Por otro lado, el respeto y otros valores se refuerzan por medio del trabajo en parejas y en grupos.

SIEE - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor quiere decir ser capaz de acercarse al proceso de aprendizaje de manera autónoma o, si no, cooperar con otros para completar cualquier tarea que se proponga.

CEC - Conciencia y expresiones culturales.

- El descubrimiento y el enriquecimiento propio se encuentran tras la Conciencia y expresiones culturales. Esta competencia desarrolla la habilidad de comprender y evaluar de forma crítica las manifestaciones culturales y artísticas. Al igual que las competencias sociales y cívicas, esta competencia fortalece los valores humanos.

Comunicación lingüística

Leer

Identifica la información relevante de instrucciones, indicaciones o normas.

Comprende el sentido general y detalles específicos de textos en diferentes soportes.

Comprende lo esencial de mensajes y correspondencia de carácter formal e informal en diferentes soportes.

Escribir

Aplica estrategias de producción para la redacción de textos sencillos.

Completa formularios, cuestionarios o impresos con información personal.

Escribe notas, mensajes, anuncios, posts y correspondencia formal e informal breve con información sencilla y relevante. Escribe textos utilizando un léxico adecuado, convenciones ortográficas, de puntuación y formato correctos y bien estructurados

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Ordena y clasifica datos atendiendo a un criterio. Interpreta y representa datos estadísticos en gráficas y tablas. Resuelve puzzles, crucigramas y acertijos.

Muestra respeto por el entorno natural y animal.

Valora y practica los hábitos de vida saludable.

Identifica los problemas medioambientales más relevantes y los relaciona con las causas y sus posibles efectos.

Aplica estrategias propias del método de investigación científica.

Competencia digital

Obtiene información en Internet para la resolución de tareas en inglés.

Realiza presentaciones y proyectos en inglés utilizando diferentes soportes y herramientas digitales.

Estudia y practica el inglés en soporte digital. Utiliza las TIC para establecer relaciones sociales.

Competencia sociales y cívicas

Participa en actividades por pareja y grupales con respeto e interés.

Interactúa con educación y atención valorando y respetando la opinión, gusto y preferencias de sus compañeros.

Valora y practica el uso del inglés para relacionarse con otras personas y conocer otras culturas.

Se interesa por y respeta las costumbres, normas y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Conciencia y expresiones culturales

Utiliza elementos y técnicas artísticas en la elaboración y presentación de sus proyectos y exposiciones.

Identifica aspectos culturales de los países anglosajones y los compara con los suyos mostrando respeto e interés.

Identifica diferentes formas de expresión cultural y muestra interés por ampliar su conocimiento

Aprender a aprender

Identifica, planifica y aplica sus objetivos en la realización de actividades, tareas y proyectos

Utiliza herramientas y recursos para solventar dudas, ampliar su conocimiento y corregir errores.

Muestra interés por realizar evaluaciones para valorar su propio progreso e identificar los puntos de mejora.

Identifica y aplica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje de forma autónoma.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aplica las estrategias necesarias para realizar sus tareas de forma autónoma.

Muestra una actitud proactiva y positiva en la lectura de textos de forma autónoma.

Planifica, organiza y revisa sus trabajos para una correcta presentación.

Toma conciencia de las consecuencias de sus decisiones.

6.-Anexo. Actividades de refuerzo para la recuperación.

Debido al carácter global de la asignatura, la recuperación de los objetivos y contenidos no conseguidos se irá haciendo a lo largo del curso y de forma continuada (como se aclara en el punto 4.4 de la Evaluación). Aún así, se hacen ejercicios que les damos a los alumnos expresamente para la recuperación de los conocimientos y objetivos no obtenidos.

Materia: **Lengua Castellana y Literatura**

Curso: 1º de **E.S.O.**

Jefa del Departamento: **Dª Mª Concepción Cortés Domínguez**

Profesores: D. Juan Gutiérrez Rodríguez y Concepción Cortés Domínguez

1.- Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos.
2. Construir discursos orales y escritos, utilizando la lengua de forma creativa y personal.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España, los dialectos y las hablas y, en especial, las variedades andaluzas y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Reconocer y analizar reflexivamente las unidades lingüísticas y sus reglas de funcionamiento.
5. Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura y la escritura.
6. Conocer, comprender e interpretar distintos textos literarios.
7. Reconocer y analizar las características de los medios de comunicación.
8. Reconocer y analizar los diversos usos sociales de la lengua para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen valoraciones, prejuicios clasistas, racistas y sexistas.
9. Usar la lengua como instrumento para organizar, adquirir y ampliar los propios conocimientos.
10. Utilizar adecuadamente las nuevas técnicas de la información y de la comunicación como auxiliares en los personales aprendizajes.

2. Competencias básicas

2.1. Competencia en Comunicación Lingüística

- .Utilizar la lengua oral con corrección para expresar pensamientos, sentimientos, conocimientos y opiniones.
- .Dialogar observando las normas del correcto intercambio comunicativo poniéndose en lugar del otro.
- .Escuchar con atención y respeto, comprender observaciones, exposiciones orales y ser capaz de resumirlas y valorarlas.
- .Recitar poemas e interpretar textos dialogados con soltura y naturalidad.
- .Escribir con buena ortografía, orden y coherencia textos narrativos, expositivos, dialogados y notas informativas.
- .Leer oralmente con corrección despertando el interés de los que escuchan.
- .Leer personalmente y comprender diversos tipos de textos con distintas finalidades. Conseguir el hábito lector a partir del disfrute de la lectura.
- . Hablar de las lecturas realizadas valorando su contenido y su expresión.

2.2. Competencia en Razonamiento Matemático

- .Explicar el valor de los símbolos a partir de ejemplos matemáticos.
- .Interpretar textos discontinuos contruidos con gráficos y tablas.
- .Describir figuras geométricas identificándolas en monumentos artísticos.
- .Escribir correctamente los numerales cardinales y ordinales.
- .Utilizar correctamente el vocabulario referido a formas, aspectos cuantitativos, etc.

.Lectura comprensiva de los enunciados de los problemas.

2.3. Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico

.Utilizar la lectura para ampliar conocimientos: lectura de textos divulgativos de temas científicos y de enciclopedias

.Lectura de instrucciones para utilizar adecuadamente máquinas y aparatos.

.Conocimiento y utilización correcta de tecnicismos: etimologías greco-latinas.

2.4. Competencia en el Tratamiento de la Información y Competencia Digital

.Hacer un uso responsable de las TIC como instrumento de comunicación.

.Utilizar correctamente el correo electrónico y los procesadores de textos.

.Buscar, valorar y utilizar correctamente la información disponible en la red.

2.5. Competencia Social y Ciudadana

.Valorar positivamente las diversas lenguas y los distintos medios de comunicación.

.Interpretar y valorar textos humanísticos y los legislativos (prescriptivos).

.Conocer y utilizar correctamente los textos administrativos.

.Compartir estrategias de aprendizaje, interpretaciones de textos, conocimientos, iniciativas y participar en actividades de reivindicación ciudadana escribiendo manifiestos, elaborando pancartas, participando en revistas, debates y medios de comunicación.

.Leer y hablar en público con soltura, naturalidad y cortesía.

2.6. Competencia Cultural y Artística

.Valorar y gozar de las manifestaciones literarias de distintos géneros como parte del patrimonio cultural.

.Disfrutar de las canciones tradicionales y actuales como parte del patrimonio cultural.

.Expresarse con la recitación de poemas y la dramatización de textos dialogados.

2.7. Competencia para Aprender a Aprender

.Conseguir buena competencia lectora para desarrollar autonomía en el aprendizaje: leer para aprender.

.Desarrollar estrategias de aprendizaje: hacer resúmenes, esquemas, búsqueda de información...

.Conseguir una buena expresión oral y escrita para dar cuenta eficazmente de los conocimientos adquiridos.

2.8. Competencia en Autonomía e Iniciativa personal

.Tomar conciencia de las propias capacidades y del esfuerzo personal por medio de la autoevaluación.

.Imaginar y desarrollar proyectos individuales o colectivos.

.Tomar modelos de comportamiento a partir de lecturas sobre autoestima y asertividad.

3.- Contenidos

3.1. Primer trimestre

1ª Unidad: La comunicación. El sustantivo. Situaciones comunicativas.

2ª Unidad: Unidades de la lengua. El adjetivo calificativo. Narración oral.

3ª Unidad: Las lenguas de España. Los determinantes. La conversación.

4ª Unidad: El lenguaje literario. La poesía. Los pronombres y sus tipos. Poemas y canciones.

3.2. Segundo trimestre

5ª Unidad: Textos expositivos. Los sintagmas. El sintagma nominal. Definición y explicación.

6ª Unidad: Textos instructivos. El sintagma verbal. El verbo (I). Notas y avisos.

7ª Unidad: Textos narrativos. Narraciones literarias. El verbo: sus clases (II). El adverbio. Contar cuentos.

8ª Unidad: Textos descriptivos. Preposiciones, conjunciones, interjecciones. Describir personas.

3.3. Tercer trimestre

9ª Unidad: El diálogo. La oración gramatical. Sujeto y predicado. Escenificar diálogos.

10ª Unidad: Textos teatrales. Complementos verbales: atributo, CD y CI (I). Dramatizar textos narrativos.

11ª Unidad: La noticia. Los medios de comunicación. Complementos verbales: circunstancial y agente (II). Redactar noticias.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

4.- Metodología

4.1. Docente: Actividades del profesor en el aula

1. Favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula.
2. Fundamentar las correcciones y observaciones de los actos de comunicación sobre los usos lingüísticos.
3. Se realizarán actividades de explicación, de exposición, de aplicación y de comprobación, para dar agilidad a los aprendizajes.
4. Se orientará la labor del docente a corregir y ampliar la competencia lingüística de los alumnos.
5. Crear mensajes de distinta naturaleza, orales y escritos.
6. Lectura de diversos tipos de textos, especialmente literarios.
7. Dar un tratamiento adecuado al uso de los medios de comunicación.

4.2. Discente: Actividades habituales de los alumnos

1. Asistir a clase, escuchar las explicaciones y participar positivamente en las actividades y trabajos.
2. Realizar las tareas que se les encarguen para asimilar los contenidos, revisar dichas actividades y ponerlas en común en clase.
3. Se dosificarán adecuadamente las actividades de los alumnos de manera individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
4. Realizarán actividades de asimilación, de memorización, de aplicación y de comprobación.
5. Hay un plan especial de ocho lecturas, que se harán individualmente, para este curso.
5. Se desarrolla un plan para mejorar el lenguaje oral de los alumnos, que se concreta de la siguiente manera:

Primer trimestre:

Exposición oral de un tema elegido por cada uno de los alumnos.

Segundo trimestre:

Debate: Participación de todos los alumnos en debates sobre temas de actualidad en clase.

Recitación de un poema.

Tercer trimestre:

Lectura oral: Concurso en el que participarán todo el alumnado.

4.3. Materiales

Libro de texto: *Lengua y Literatura. Andalucía, 1º ESO*, Mercedes Álvarez y otros. Editorial Bruño, 2016.

Otros materiales:

Lecturas:

Wilson, Erik: **Asesinato en el Canadian Express**, Ed.SM.

Gallego Laura, **La mandrágora**

Antoine de Saint-Exúpery **El Principito**

Michael Ende **El Ponche de los deseos (Ed. Anaya)**

Óscar Wilde **El gigante egoísta y otros relatos (Vivens Vives)**

Mark Twain **El príncipe y el mendigo (Anaya)**

5.- Evaluación

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Sobre escuchar, hablar y conversar

- Reconocer la intención y la idea general de diversos tipos de textos orales y con distintos niveles de formalización.
- Captar la idea global de informaciones oídas en radio y televisión y expresarlas oralmente o por escrito.
- Seguir instrucciones orales para realizar tareas de aprendizaje.
- Expresarse oralmente con pronunciación clara, volumen adecuado y ordenadamente, en conversaciones informales, narraciones, debates, exposiciones y entrevistas evitando muletillas y repeticiones, con ayuda de medios audiovisuales y de las TIC.
- Saber presentarse y saludar, pedir la palabra, solicitar, pedir disculpas...

5.1.2. Sobre leer y escribir

- Extraer informaciones concretas e identificar la intención de textos escritos.
 - Seguir instrucciones sencillas escritas.
 - Reconocer en textos la idea principal (el tema) y distinguir sus partes.
 - Escribir de manera planificada exposiciones, resúmenes, cartas, notas, diálogos, narraciones y descripciones en soporte papel o digital.
 - Escribir con letra clara y legible, con limpieza y con corrección ortográfica.
- Penalización de las faltas de ortografía en los exámenes. Se bajará la nota**

hasta 2 puntos según los siguientes parámetros:

0,25 por cada falta 0,1 por faltas de acentuación

- Autocorregir en los escritos los problemas ortográficos, las faltas de concordancia y la puntuación: organización del texto en párrafos y puntos.
- Lectura de un libro al mes, propuesto por el Departamento.
- Leer en voz alta con la articulación, entonación y volumen adecuados.
- Resumir oralmente o con síntesis escritas textos escritos, dar la propia opinión sobre el contenido y el lenguaje empleado, reconocer el género y la estructura global y relacionar el contenido con la propia experiencia.

5.1.3. Sobre educación literaria

- Utilizar los conocimientos literarios para mejorar la comprensión de los textos: reconocer el género, la estructura del texto y valorar el lenguaje empleado.
- Reconocer algunas figuras retóricas (las semánticas).
- Componer o transformar textos literarios tomando como modelos los textos leídos y comentados.

5.1.4. Sobre conocimiento de la lengua

- Aplicar los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y para solucionar las incorrecciones y dificultades en la expresión oral y escrita.
- Reconocer las grafías que corresponden a cada fonema.
- Diferenciar y clasificar los distintos tipos de palabras: sustantivos, determinantes, pronombres, adjetivos, verbos, adverbios y nexos.
- Corregir textos con errores gramaticales proponiendo y explicando las formas correctas.
- Definir la oración y analizar sus componentes inmediatos y reconocer sus modalidades.
- Reconocer en las palabras el lexema y los morfemas: prefijos y sufijos.
- Utilizar adecuadamente la concordancia: género y número; sujeto y predicado.
- Reconocer la información semántica y gramatical en los diccionarios.
- Analizar los usos sociales de la lengua para evitar estereotipos y discriminaciones de tipo lingüístico.
- Enumerar las lenguas que se hablan en España y situarlas en el mapa.
- Reconocer algunos de los rasgos más característicos de las hablas andaluzas.

5.2. Estrategias de evaluación

- Seguimiento del trabajo diario de los alumnos que se reflejará en el cuaderno de clase.
- Una prueba trimestral que se procurará sea común para todos los alumnos del mismo curso.
- Preguntas ocasionales sobre los diversos temas que se van desarrollando.
- Reflexión de los alumnos, después de cada unidad, sobre su grado de participación en clase y sobre su esfuerzo y su implicación en el propio aprendizaje.

5.3. Procedimientos empleados para la evaluación

Se valora el cuaderno de actividades, las actividades de ortografía y las redacciones; las preguntas de clase, las actividades de expresión oral, las pruebas de lecturas, las pruebas sobre las unidades didácticas, trabajos sobre las actividades complementarias y prueba global de cada trimestre.

Es imprescindible para aprobar cada evaluación:

1.- Obtener en las pruebas escritas trimestrales al menos una media de tres puntos.

La nota trimestral se obtendrá de la suma de los siguientes apartados:

50% exámenes

50% controles de lectura, notas de clase, cuaderno, trabajos....

5.4. Formas de recuperación

No se realizarán pruebas de recuperación, ya que cada prueba trimestral recoge los aspectos más importantes estudiados en todas las unidades anteriores.

Los alumnos que no aprueben la materia en junio, tendrán examen extraordinario en septiembre, que recogerá los conocimientos y actividades que cada profesor indicará que se han de recuperar.

6.- Actividades complementarias y extraescolares

6.1. Complementarias

- Visita biblioteca del centro.
- Autor en el aula.
- Feria del libro.
- Club de lectores.
- Celebración del día del Libro.
- Recitación y actuaciones teatrales.
- Concurso literario del Centro.
- Concurso de debates del Centro.
- Concurso lectura expresiva.
- Visita casa natal Federico García Lorca

6.2. Extraescolares

- Celebración día de la lectura.
- Visita biblioteca del Albayzín.
- Asistencia a una obra de teatro.
- Ruta literaria: Lorca y Fuentevaqueros

7.-Atención a la diversidad

7.1. Medidas

- El Departamento sugiere a los alumnos que van mal en esta materia que tomen esta optativa: "Refuerzo de lengua".
- Utilizar las actividades que se recogen en la Propuesta Didáctica Digital del Libro de texto adoptado para dar respuesta a la diversidad de los alumnos: Fichas de Atención a la Diversidad y Refuerzo de Competencias Básicas.
- Utilizar los cuadernillos existentes en el del Departamento sobre habilidades lingüísticas para aquellos alumnos que tengan problemas en los diversos ámbitos del lenguaje verbal.

7.2. Adaptaciones curriculares

Cada profesor, tras las pruebas de exploración inicial y la evaluación inicial cualitativa, realiza las adaptaciones curriculares pertinentes si en su grupo hubiere algún alumno que, por sus graves deficiencias en lectura y escritura, o por desconocer el Castellano, no puede seguir el ritmo de la clase.

7.3. El seguimiento de todas estas previsiones que pretenden mejorar la atención a la diversidad se realizará en las reuniones semanales de Departamento y, de manera especial, en las sesiones de reflexión sobre los resultados obtenidos por los alumnos tras cada evaluación.

8.- ANEXO: Actividades de refuerzo para la recuperación

Aunque ya tenemos fijadas actividades de recuperación en la programación, en todos los cursos se habilitarán otras que, a criterio del profesorado que imparta la asignatura, sean adecuadas para recuperar las evaluaciones suspensas.

Dichas actividades podrán ser:

- Ejercicios prácticos de cada tema.
- Completar o hacer aquellos ejercicios no realizados.
- Actividades de comprensión lectora.
- Reconocimiento de estructuras de los tipos de textos estudiados.
- Creación de textos adaptados al nivel de cada grupo.
- Reconocimiento de categorías gramaticales y funciones sintácticas según niveles.
- Actividades de Ortografía.
- Actividades relacionadas con el plano semántico.
- Lectura, si no se ha hecho de las obras fijadas.

Y en general, todas aquellas actividades que el profesorado juzgue necesarias para recuperar las evaluaciones pendientes.

Materia: **Matemáticas**

Curso: **1º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: D. Luis Rodríguez Martín

Profesor: D. Luis Rodríguez Martín

Objetivos de las Matemáticas en la etapa de la ESO

La enseñanza de las Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.

9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.

Contenidos comunes para toda la etapa de la ESO: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas:

- a) Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- b) Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- c) Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- d) Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- e) Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la

realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

1.- Objetivos

Especificados en el primer apartado de esta programación.

2.- Contenidos

2.1- Bloques temáticos

Bloque Números y Álgebra.

Los números naturales. Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.

Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Introducción a la resolución de problemas.

Bloque Geometría.

Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. El triángulo cordobés: concepto y construcción. El rectángulo cordobés y sus aplicaciones en la arquitectura andaluza. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Bloque Funciones.

Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. Organización de datos en tablas de valores. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Bloque Estadística y Probabilidad.

Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras y de sectores. Polígonos de frecuencias. Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

2.2. Distribución trimestral de contenidos

Primer trimestre

- 1ª Unidad:** Rectas y ángulos.
- 2ª Unidad:** Figuras geométricas.
- 3ª Unidad:** Áreas y perímetros.
- 4ª Unidad:** Tablas y gráficas. El azar.

Segundo trimestre

- 5ª Unidad:** Los números naturales. Potencias y raíces.
- 6ª Unidad:** Divisibilidad.

7ª Unidad: Los números enteros.

8ª Unidad: Los números decimales.

Tercer trimestre

9ª Unidad: El sistema métrico decimal.

10ª Unidad: Las fracciones. Operaciones con fracciones.

11ª Unidad: Proporcionalidad y porcentajes.

12ª Unidad: Introducción al Álgebra.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Información clara y precisa de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Explicación teórico-práctica y aclaración de las dudas de los alumnos.

Proposición y corrección de actividades, ejercicios y problemas.

Comprobación y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Elaboración del Cuaderno de Clase mediante la toma de notas o apuntes y la realización de actividades, ejercicios y problemas (tanto en clase como en casa).

Realización de trabajos (individuales o grupales).

Participación activa en clase, preguntando/respondiendo al profesor y/o colaborando en la corrección de las distintas actividades.

Estudio diario en casa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Matemáticas 1º E.S.O.* Editorial Anaya Autores: J. Colera, I. Gaztelu, R. Colera.

Otros materiales: Cuaderno de clase, calculadora, ordenador, fotocopias, útiles de dibujo, web de la asignatura (<https://sites.google.com/site/ticiesalbayzin/matematicas/1o-eso>).

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

El alumno debe ser capaz de:

I. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. CCL, CMCT, CSC.

2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. CMCT.
3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. CMCT.
4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. CMCT, CD, CAA, SIEP.
5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. CMCT, CSC, SIEP.
6. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA.
7. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana. CCL, CMCT, CAA, CSC, CEC.
8. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas. Utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución. CCL, CMCT, CD, SIEP.
9. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes y superficies del mundo físico. CMCT, CSC, CEC.
10. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. CMCT
11. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
12. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. CCL, CMCT, CD, CAA.
13. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad. CCL, CMCT, CAA.

14. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación. CMCT.

15. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos. CMCT, CAA.

16. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.

17. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.

18. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.

19. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Se realizarán pruebas escritas o exámenes y se hará un seguimiento de las actividades individuales y de grupo, ejercicios y problemas realizados en clase y en casa.

La calificación otorgada en cada momento tendrá en cuenta los exámenes realizados (70%), el trabajo diario (a través de los deberes para casa y los ejercicios en la pizarra por parte del alumno) (20%) y la actitud en clase (comportamiento, interés y participación) (10%). Para poder tener en cuenta este porcentaje, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 3'5 puntos sobre 10 de media en los exámenes correspondientes.

4.3. Atención a la Diversidad

Cada profesor podrá introducir cambios en el desarrollo de los contenidos y de los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de alumnos y grupos.

Los objetivos, contenidos, metodología, evaluación y adquisición de las competencias se adaptarán para los alumnos que siguen el Programa de Bilingüismo en función del Proyecto Integrado y de las características propias de dicho programa.

5.- Adquisición de las competencias básicas

La adquisición de las competencias básicas está vinculada por ley con los criterios de evaluación del curso según la siguiente tabla:

Competencia	Criterios de Evaluación
Comunicación lingüística CCL	1, 6, 7, 8, 11, 12, 13
Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología CMCT	Criterios del 1 al 16 y el 19
Digital CD	4, 8, 12, 19
Aprender a aprender CAA	4, 6, 7, 11, 12, 13, 15, 17, 18
Social y cívica CSC	1, 5, 7, 9, 11, 18
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIEP	4, 5, 8, 11, 16, 17, 19
Conciencia y expresiones culturales CEC	7, 9, 16, 18

6. –**Anexo: Actividades de refuerzo para la recuperación**

Recuperación de evaluaciones suspensas del curso

En cada trimestre se entregarán al alumno actividades de repaso de los contenidos básicos del trimestre anterior. Dichos contenidos, siempre que sea posible, entrarán en los exámenes de la evaluación siguiente y por tanto se podrá con ellos recuperar la anterior. En todo caso, sólo se harán recuperaciones durante el tercer trimestre, al finalizar el curso.

Las faltas de asistencia a exámenes tendrán que ser justificadas de manera fehaciente (por ejemplo por un médico en caso de enfermedad), para que el alumno, según la valoración del profesor, tenga ocasión de otra oportunidad para hacer la prueba escrita.

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que deban presentarse tendrán que prepararse toda la materia del curso.

Materia: **Refuerzo de Matemáticas**

Curso: **1º de**

E.S.O.

Taller: **Cálculo**

Jefe del Departamento: D. Luis Rodríguez Martín

Profesor: Ana Leonor García

Este taller tiene como **objetivo fundamental** potenciar el cálculo mental y repasar el cálculo básico que en cada trimestre necesiten los alumnos, tanto en la asignatura de Matemáticas como en cualquier otra del área de Ciencias.

Preferentemente, el cálculo girará en torno a los siguientes **contenidos**:

- Tablas de multiplicar. Algoritmo de la división.
- Números naturales
- Números enteros
- Fracciones
- Números decimales
- Porcentajes
- Proporcionalidad numérica

Para la adquisición de las competencias básicas, se realizarán **actividades** de:

- Cálculo mental
- Resolución de problemas
- Utilización de las herramientas tecnológicas para facilitar los cálculos

PROGRAMACIÓN BILINGÜE
1º Y 2º ESO
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

I. Objetivos

Los objetivos específicamente vinculados al proyecto bilingüe están divididos en tres grandes bloques y podemos concretarlos en los siguientes:

1. Objetivos Culturales

- a) Que el plurilingüismo se convierta en una fuente de enriquecimiento y comprensión entre nuestros alumnos/as, padres, madres y profesores/as.
- b) Que facilite la comunicación y la interacción entre miembros de un colectivo que tienen distintas lenguas maternas con el fin de fomentar la comprensión mutua y la colaboración, y vencer los prejuicios y la discriminación.
- c) Que todos aprendamos a desenvolvernos en los intercambios de la vida diaria y ayudar en ello a los extranjeros que residen en nuestra ciudad y conviven con nosotros, adquiriendo posturas tolerantes y abiertas hacia lo diferente, en definitiva, mejorando el clima de aceptación individual.
- d) Preparar a nuestros alumnos/as para los desafíos de una movilidad internacional y una cooperación más intensa, no sólo en la educación, la cultura y la ciencia, sino también en el mercado y en la industria.
- e) Evitar los peligros que pudiera ocasionar la marginación de aquellos que carezcan de las destrezas necesarias para comunicarse en una Europa interactiva.
- f) Reconocer y analizar críticamente, los valores ideológicos que subyacen en los usos sociales de las lenguas, evitando estereotipos lingüísticos, las valoraciones y prejuicios sobre los seres humanos y sus condiciones vitales y sociales.
- g) Comprender la pluralidad intrínseca del lenguaje, que explica la diversidad de las lenguas, dialectos y hablas, así como las diferencias que los factores socioculturales producen en los usos discursivos, para poder conocer y valorar las modalidades geográficas de la lengua española, y en concreto, todas las variedades andaluzas.
- h) Reflexionar sobre la pluralidad lingüística de Europa, comprender y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas con los hablantes de inglés y francés en situaciones habituales con el fin de valorar positivamente otras culturas y sociedades.

2. Objetivos Lingüísticos

- a) Comprender discursos orales y escritos en Castellano e Inglés. Estos discursos serán interpretados, en lo posible, con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades.
- b) Construir discursos orales y escritos, en función de distintas finalidades, adecuándose a diferentes situaciones comunicativas y utilizando la lengua de forma creativa y personal.
- c) Conocer, comprender e interpretar textos literarios, explorando y considerando sus principales procedimientos y las convenciones con que se han estructurado, de forma que desarrollen el gusto por la lectura y por la escritura personal, así como el juicio crítico y estético.
- d) Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, teniendo en cuenta los signos verbales y no verbales que en ellos se utilizan y los códigos que desarrollan.

3. *Objetivos Cognitivos*

- a) Observar y analizar reflexivamente las unidades lingüísticas en los planos fonológico, morfológico, sintáctico, léxico, semántico y textual, sus reglas de funcionamiento en los diversos usos discursivos, así como su pertinencia y adecuación en la producción y recepción de los mensajes en los contextos sociales de comunicación.
- b) Usar las lenguas que estudian de forma autónoma, en el caso del castellano y el inglés, como instrumentos para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y el desarrollo del pensamiento y la regulación de su propia actividad.

4. **Contenidos**

Los contenidos se ajustan a los Programados por el Departamento de Matemáticas para los cursos de 1º y 2º de la ESO.

5. **Metodología**

La metodología es el elemento base en torno al que se construye la integración del Proyecto curricular bilingüe, por lo tanto responde a diversos objetivos y necesidades:

- I. Ante todo, debe permitir integrar dinámicas de trabajo de las diferentes áreas de conocimiento implicadas en el proyecto bilingüe.

2. Debe responder tanto a la adquisición de las competencias específicas del área de conocimiento de las Matemáticas como a las competencias lingüísticas del área de inglés.
3. Debe poder adaptarse a las capacidades y necesidades que posea el alumnado, tanto en el idioma extranjero como en la materia propia.
4. Ha de posibilitar la integración de las nuevas tecnologías en el aula.

Por tanto, consideramos que ha de ser activa, suscitar la participación del alumnado y favorecer el desarrollo de habilidades que posibiliten su aprendizaje autónomo y despierten su interés por el conocimiento. Por ello, se pretende que la exposición de contenidos por parte del profesor en la lengua extranjera se reduzca a una introducción global de la materia, orientaciones sobre terminología específica e instrucciones sobre procedimientos. El resto de trabajo se dedicará a la realización de tareas, actividades, prácticas, juegos y visitas didácticas.

Todas las actividades propuestas para realizar en inglés tienen como objetivo aclarar conceptos y contenidos, reforzar el aprendizaje de contenidos y procedimientos y comprender conceptos básicos de la materia. Se propondrán actividades de ampliación, pero no de profundización de conceptos, ya de por sí complejas para el alumnado de este nivel incluso en castellano.

Todas las que se realicen tendrán como objetivo el desarrollo de las habilidades lingüísticas (lectura, comprensión y expresión oral y escrita) de la lengua inglesa. Muchas de estas propuestas están pensadas para realizarse en pequeños grupos, de modo que se favorezca la expresión y comunicación en lengua extranjera así como una dinámica de trabajo cooperativo.

De manera coordinada con los otros departamentos, las actividades tipo que se propondrán son las siguientes:

- Completa la frase –FILL IN THE BLANKS. Siempre a partir de un grupo cerrado de términos propuestos
- Verdadero/ falso –TRUE / FALSE
- Identificar elementos sobre gráficos o imágenes dadas –WHAT’S THE NAME OF..? IDENTIFY ON THE MAP / DRAW
- Respuestas múltiples –seleccionar la correcta –MULTIPLE CHOICES
- Relacionar mediante flechas –MATCH CORRECT SENTENCES

- Explicar brevemente la causalidad / valorar las consecuencias – WHY DOES IT HAPPEN? / AND THEREFORE...
- Breves exposiciones en clase, con soporte gráfico o sin él – PRESENTATIONS AND BIOGRAPHIES (WORK IN GROUP). Presentaciones en grupo. Se propone elaborarlas sobre personajes históricos de especial significado en el mundo de la ciencia y Tecnología del periodo estudiado, incorporando cuando sea posible, sencillos documentos PPT. Se pondrá especial atención en la situación contextual y posibles conexiones. Se pretende realizar un patrón de trabajo que puedan aplicar las tres áreas no lingüísticas del Proyecto
- Elaboración por escrito de breves informes o resúmenes. Trabajos de equipo o individuales –COMPOSITION ABOUT...
- Elaboración de murales –posters sobre temas del currículo o temas transversales propuestos en el Plan de centro. En grupo –POSTERS AND PLACARDS (IN GROUP)
- Búsqueda y selección de información sobre un tema obtenida en la red. En grupo o individual –LOOK UP INFORMATION ON THE INTERNET
- Recopilación y uso de un vocabulario específico inglés-español sobre la materia –MATHS VOCABULARY
- Visitas didácticas con / sobre material de trabajo bilingüe –WE´RE GOING TO VISIT...
- Realización de debates de opinión. En grupo –DISCUSSION / WHAT DO YOU THINK ABOUT...? (IN GROUP)

En relación a la mejor fórmula para llevar a cabo el proyecto bilingüe en el aula, consideramos que podría ser más operativo concentrar en una sola sesión el 30% semanal correspondiente a la enseñanza bilingüe de las áreas no lingüísticas, mejor que repartirlo en pequeños módulos horarios por jornada. Siempre que sea posible la sesión contará con la colaboración del asistente lingüístico.

6. Evaluación

Los criterios de evaluación se ceñirán a los recogidos en la correspondiente programación del Departamento así como a los establecidos de común acuerdo por todos los departamentos didácticos que integran el Proyecto Bilingüe del IES.

Así pues en la evaluación final se tendrán en cuenta tanto los conocimientos adquiridos como la actitud y uso adecuado de los procedimientos trabajados, en la proporción que establezca el Departamento de Matemáticas.

Atendiendo a la normativa, ningún alumno podrá ser evaluado negativamente por sus deficiencias en L2, pero sí por su pasividad, disrupción o falta de trabajo. El cuaderno de clase y la organización de materiales de trabajo se atenderán a los criterios que cada inicio de curso reciben los alumnos por escrito.

Se crearán, además, mecanismos de evaluación que permitan al alumno alcanzar la calificación de *apto* sin que en ello influya la segunda lengua, tanto en los controles escritos de conocimientos como en las tareas diarias –por tanto, siempre se valorarán las tareas y respuestas realizadas en castellano, aunque estemos trabajando en L2, sin embargo, no obtendrán la misma valoración que si se hiciesen en inglés-. No obstante, recordamos que la materia se diseña como trabajo complementario y de tareas en L2, siendo relativamente escasos los contenidos teóricos exigidos en la segunda lengua.

Tanto en 1º como en 2º de la ESO se mantiene por parte del Proyecto Bilingüe el criterio orientativo del 30%, tanto en contenidos impartidos como en la evaluación. Dado su carácter de refuerzo y apoyo, no se mantendrán estos criterios en los sistemas de recuperación, donde no se exigirá trabajo en L2, en especial en la recuperación de cada trimestre y en la extraordinaria de septiembre. Los objetivos e intensidad de trabajo en L2 dependerán de la capacidad global de avance y nivel de inglés del grupo, así como a su respuesta de aprendizaje y estudio.

7. Adquisición de las Competencias básicas

La contribución de las matemáticas en el marco del programa bilingüe a la consecución de las competencias básicas de la Educación Obligatoria es esencial y se materializa en los vínculos concretos que mostramos a continuación.

CCL. Las matemáticas contribuyen a la **competencia en comunicación lingüística** ya que son concebidas como un área de

expresión que utiliza continuamente la expresión oral y escrita en la formulación y expresión de las ideas. El propio lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir conjeturas gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto. En el programa bilingüe, además se trabaja esta competencia en una segunda lengua haciendo especial hincapié en el vocabulario específico de cada tema y también en la utilización práctica de dicho vocabulario. También se enfatizará la importancia del inglés como vehículo indispensable de comunicación científica.

CMCT. Puede entenderse que todo el currículo de la materia contribuye a la adquisición de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, puesto que la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella, forma parte del propio objeto de aprendizaje. Todos los bloques de contenidos están orientados a aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones, reducir la incertidumbre y para enfrentarse a situaciones cotidianas de diferente grado de complejidad. Dentro de la programación bilingüe cobra especial importancia este último aspecto integrador del conocimiento. El ámbito de las actividades interdisciplinarias que se realizan dentro del programa bilingüe ofrece al alumnado una gran oportunidad para desarrollar la CMCT en un marco de un conocimiento integrado.

La discriminación de formas, relaciones y estructuras geométricas, especialmente con el desarrollo de la visión espacial y la capacidad para transferir formas y representaciones entre el plano y el espacio, contribuye a profundizar las **competencias básicas vinculadas con la ciencia y la tecnología**. También es importante conectar la resolución de problemas con esta competencia. Se utilizarán enunciados tanto en inglés como en castellano que hagan referencia a temas medioambientales, espaciales y a problemas de la vida cotidiana vinculados con el mundo físico y natural (mapas, dietas alimentarias...).

CD. Por su parte, la incorporación de herramientas tecnológicas como recurso didáctico para el aprendizaje y para la resolución de problemas

contribuye a mejorar **la competencia digital** de los estudiantes, del mismo modo que la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación. La competencia digital se debe trabajar a través de las actividades TICs en segunda lengua que hacen que el aprendizaje se produzca de una forma más natural.

CAA. Las técnicas heurísticas que se desarrollan constituyen modelos generales de tratamiento de la información y de razonamiento y consolida la adquisición de destrezas involucradas en la **competencia de aprender a aprender** tales como la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Desde el proyecto bilingüe en matemáticas se estimulará el uso autónomo de las lenguas que estudian, castellano e inglés, como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes a través de la comprensión de enunciados y textos matemáticos, de la búsqueda y análisis de información y de la utilización de herramientas TICs.

CSC. La aportación a la **competencia social y cívica** se establecerá desde la consideración de la utilización de las matemáticas para describir fenómenos sociales. Además, al trabajar en una segunda lengua necesariamente surgirán también temas sociales y de otras culturas (diferentes sistemas de unidades, enunciados de problemas de estadística...)

SIEP. Los propios procesos de resolución de problemas, tanto en castellano como en inglés, contribuyen de forma especial a fomentar **la autonomía e iniciativa personal** porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones. Las actividades individuales y en grupo realizadas dentro del proyecto interdisciplinar son también una buena herramienta para desarrollar la autonomía personal.

CEC. Las matemáticas contribuyen a la competencia vinculada con la **conciencia y las expresiones culturales** porque el mismo conocimiento matemático es expresión universal de la cultura, siendo, en particular, la geometría parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. De

nuevo, trabajar en una segunda lengua ofrece una perspectiva más rica en relación al desarrollo de la relación arte, cultura y matemáticas en el aula.

Materia: **Música**

Curso: **1º de E.S.O.**

Jefe del Departamento: **D. F. Javier Corral Báez**

Profesor: D. F. Javier Corral Báez

A. MARCO NORMATIVO

El presente documento se redacta conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo en la redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre; el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre; la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero; y de acuerdo con el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

B. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Esta materia servirá de base para trabajar aspectos educativos de carácter transversal tan importantes como:

-La «Educación para la Salud», se desarrolla a través de las posibilidades de la expresión corporal, de la danza, el baile, del dominio de la voz, del dominio del propio cuerpo y el equilibrio físico y mental.

-La «Educación para el consumo», se desarrolla favoreciendo una actitud crítica en los gustos musicales del alumnado, evitando dejarse llevar por modas o por la influencia de la publicidad.

-La «Educación para la igualdad de género» se desarrolla contribuyendo a conocer y valorar las aportaciones de las mujeres a la música, evitando todo tipo de desigualdades y expresiones sexistas.

-El «Respeto a las diversas culturas y minorías étnicas», se desarrolla dando a conocer músicas y folclores de culturas diferentes y de minorías étnicas, fomentando el interés y el respeto por manifestaciones culturales diversas y su música como fuente de expresión, evitando cualquier conducta xenófoba.

-La «Educación moral y cívica» y «Educación para la Paz», se desarrolla incentivando el trabajo en equipo, promoviendo así la cooperación, la integración en el equipo y respeto por el trabajo de las demás personas, incidiendo en una concienciación de la importancia de la paz, la tolerancia y el compromiso social.

Además, la materia de música facilitará un aprendizaje globalizado estableciendo relación con las otras materias del currículo, en especial lo referente a:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

C. COMPETENCIAS CLAVE

Se definen como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización

adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos enmarcar de la siguiente forma:

(CCL) Competencia comunicación lingüística: con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.

(CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

(CD) Competencia digital: la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.

(CAA) Competencia para aprender a aprender: propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia.

(CSC) Competencia social y cívica: a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas.

(SIEP) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de

la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.

(CEC) Competencia de conciencia y expresiones culturales: relacionando la música con el resto de expresiones artísticas fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

D. OBJETIVOS

Se definen como los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

I. Objetivos Generales

El Aula de Música dentro de la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan la consecución de los siguientes Objetivos Generales:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,

con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Objetivos Generales en Andalucía

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así

como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3. Capacidades a desarrollar dentro de la materia de Música en la Enseñanza Secundaria Obligatoria

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales

danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

E. CONTENIDOS

I. Definición

Se definen como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

2. Bloques

De acuerdo con la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los contenidos de esta materia se han organizado en cuatro bloques.

a) El bloque «Interpretación y creación» integra:

-expresión instrumental,

- expresión vocal,
- expresión corporal,
- improvisación y composición musical.

b) El bloque «Escucha» pretende desarrollar en el alumnado:

- la audición del hecho musical,
- la comprensión del hecho musical.

c) El bloque «Contextos musicales y culturales» permite al alumnado:

- aprender a identificar el estilo y las características distintivas de la música que delimitan cada uno de los periodos históricos básicos.

d) El bloque «Música y tecnologías» trata:

- el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías.

3. Primer ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

a) Bloque I. Interpretación y Creación

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. el diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. el compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco

según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

b) Bloque 2. Escucha

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantaores a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. el sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. el Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

c) Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. respeto e interés a distintas

manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

d) Bloque 4. Música y Tecnologías

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

4. Segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria

a) Bloque I. Interpretación y creación

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. El disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical actual. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación

y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

b) Bloque 2. Escucha

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

c) Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso X. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del Renacimiento musical. Música religiosa y profana. El Renacimiento en España. El villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del Romanticismo musical. Los nacionalismos. El nacionalismo musical en España y Andalucía. El Siglo XX musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. El jazz y el blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos. El rock y el blues andaluz. El mestizaje de la música folclórica andaluza.

d) Bloque 4. Música y Tecnología

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información en Internet. Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

F. METODOLOGÍA

I. Definición

Se define como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado del Departamento, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. Consideraciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza de la música, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el Departamento de Música se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El docente de música es un orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Se enfoca a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y

mantener la motivación hacia el aprendizaje musical en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del discente, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje. A tal fin, el profesorado del departamento será capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el profesorado procurará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se usan metodologías activas y contextualizadas que generan aprendizajes más transferibles y duraderos. Es decir: aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.

Las metodologías activas se apoyan en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

3. Enfoques metodológicos

a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su

transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

b) Los métodos elegidos parten de la perspectiva del profesorado de Música como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

c) El Aula de Música fomenta la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

d) La línea metodológica del Departamento de Música tiene la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) La programación didáctica de Música en la Educación Secundaria Obligatoria promueve actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimula la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectivo del conocimiento, y se favorece el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g). Se desarrollan actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de la materia de Música.

h) Se adoptan estrategias interactivas que permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplean metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presentan de manera relacionada los contenidos y que fomentan el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomenta el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de pequeños trabajos de investigación y de actividades integradas que le permiten avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento de la Música se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

4. Parámetros para la concreción de la metodología didáctica

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella). Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música se apoyará en un aprendizaje activo y práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar para llegar de forma progresiva y natural a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. El conocimiento y práctica del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

La planificación de actividades flexibles que impliquen diferentes tipos agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permite la interacción con distintos alumnos y alumnas y desempeñar funciones diferentes. Así, el alumnado por ejemplo, podrá convertirse en director y mediador de la actividad, lo que contribuirá al desarrollo de múltiples habilidades, entre otras de autonomía personal. Las actividades en pequeños grupos implican un trabajo guiado por parte del profesorado más que una mera transmisión de conocimientos, y al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así tanto las partituras como los musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados, como soportes de las

distintas actividades, deberán ser lo más variados posibles.

La realización de interpretaciones y audiciones por el alumnado en clase o en otros espacios apropiados, ya sean dentro o fuera del centro, y el proceso de planificación y organización que esto implica, tiene una especial relevancia en el desarrollo de habilidades y destrezas personales y sociales del alumnado, que contribuyen al desarrollo de las competencias clave. Así podemos citar por ejemplo la capacidad de asumir riesgos y gestionar la ansiedad, capacidad de trabajar en grupo con un objetivo, capacidad creativa, etc.

G. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se definen como las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

1) Evaluación de las competencias clave

Se basa en los siguientes protocolos:

a) La evaluación continua en los diferentes cursos tiene en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrecen validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias, se han elegido estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulan contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

b) Se han establecido las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

c) La evaluación del grado de adquisición de las competencias está integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde

un planteamiento integrador.

d) Los niveles de desempeño de las competencias se miden a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

e) El profesorado del Departamento de Música asegura las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

f) El profesorado del Departamento de Música utiliza procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

2) Estándares de aprendizaje evaluable. Evaluación de los contenidos y del grado de consecución de las competencias

Se definen como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir desde la materia de Música en cada una de sus asignaturas.

a) Consideración inicial sobre la evaluación del proceso de Aprendizaje

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado es continua, formativa, integradora y diferenciada para la materia de Música.
2. Respeta el derecho de los alumnos y alumnas a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

b) Primer Ciclo de ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL,

CEC.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. Cd, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnologías

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.

CD, CAA, SIEP.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

c) Segundo Ciclo de la ESO

Bloque 1. Interpretación y creación

1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. CD, CAA, SIEP, CEC.

2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc. CSC, CAA, SIEP, CEC.

3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.

Bloque 2. Escucha

1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas. CCL, CD, CAA, CEC.

2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. CCL, CSC, SIEP, CEC.

3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. CCL, CSC, CAA, SIEP.

4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. CSC, SIEP, CEC.

5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. CCL, CSC, CEC.

6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. CCL, CSC, CEC.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.
2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural. CCL, CSC, CEC.
3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. CCL, CSC, CEC.
4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual. CSC, CAA, CEC.

Bloque 4. Música y Tecnología

1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical. CD, CEC.
2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales. CMCT, CD, CAA.
3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. CD, CAA, SIEP.
4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. CD, CSC, CEC.
5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía. CMCT, CD.

d) Observaciones

Para superar con éxito académico la evaluación de contenidos y del grado de consecución de las competencias de la asignatura de Música en cada curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se han de aprobar independientemente las evaluaciones de cada bloque correspondiente, integradas en los procesos evaluativos oficiales del Centro. Considerando la música como un hecho sonoro, las pruebas principales serán orales, individuales y grupales, que den constancia de los productos musicales desarrollados, con registro de los logros del alumnado, sin descartar otros instrumentos de evaluación, tales como las pruebas escritas.

3. Evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente

En aplicación del carácter formativo de la evaluación y desde su consideración como instrumento para la mejora, el profesorado del Departamento de Música no sólo evaluará los aprendizajes del alumnado, sin también el proceso de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que se establecen los siguientes indicadores de logro:

- Evaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música.
- Evaluación del proceso de enseñanza.
- Evaluación de la propia práctica docente.

- Autoevaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música.
- Autoevaluación del proceso de enseñanza.
- Autoevaluación de la propia práctica docente.

- Coevaluación del grado de consecución de la programación Didáctica de Música en el seno del Departamento de Música.
- Coevaluación del proceso de enseñanza en el seno del Departamento de Música.
- Coevaluación de la propia práctica docente en el seno del Departamento de Música.

Jefa del Departamento: **D. Rafael Pérez Milena**

Tutoras: D^{ña}. Sandra Baldó y D^{ña} Marta Rivas

1.- Objetivos

1. Conocer al grupo de alumnos y facilitar su integración en el Centro y en su grupo-clase.
2. Conocer al alumno en sus facetas personales, sociales y académicas.
3. Favorecer el desarrollo de actitudes de solidaridad y participación en el Centro.
4. Detectar posibles dificultades y problemas y ofrecer respuestas a las posibles dificultades encontradas.
5. Personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. Contribuir al desarrollo de habilidades personales, intelectuales, físicas, afectivas, destrezas y valores
7. Favorecer la adquisición de habilidades de convivencia social.
8. Favorecer el autoconocimiento y autoconcepto del alumno, para contribuir al proceso de toma de decisiones en su orientación vocacional y profesional.
9. Favorecer las relaciones coeducativas y ayudar a erradicar los prejuicios sexistas

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Programa de recepción y acogida de los alumnos.

Programa de Convivencia: formación y cohesión de grupo, su gestión democrática.

Programa de coeducación

Programa de T. de Estudio: planificación, hábitos y técnicas básicas de estudio

Evaluación del desarrollo del trimestre

2.2. Segundo trimestre

Análisis de los resultados de la primera evaluación.

Programa de convivencia: resolución de conflictos.

Programa de habilidades sociales para evitar actitudes sexistas.

Programa de T. Estudio: Recuperación y mejora de hábitos y técnicas de estudio.

Evaluación del desarrollo de la segunda evaluación.

Programa de Salud: "ESO sin humo"

2.3. Tercer trimestre

Análisis de los resultados de la segunda evaluación.

Programa de Orientación académica vocacional

3.- Metodología

3.1. Actividades del tutor en el aula:

El enfoque metodológico será variado, basándose siempre en criterios y decisiones que potencien los siguientes principios de aprendizaje:

Principio de interactividad, de forma que las actividades engloben a profesores, alumnos y su entorno social, favoreciendo la comunicación entre ellos.

Principio de significatividad, de forma que siempre se inicien las sesiones partiendo de actividades que tengan sentido para los alumnos y satisfagan sus necesidades e intereses.

Principio de aprendizaje constructivo, para que las actividades respeten los principios del desarrollo cognitivo de los alumnos para poder modificar sus esquemas de pensamiento y de actuación.

Principio de funcionalidad, para que lo aprendido pueda ser utilizado en nuevas situaciones.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

La orientación tiene un carácter predominantemente preventivo. Por ello las actividades propuestas a los alumnos van dirigidas a satisfacer y mejorar sus ámbitos personal, académico y vocacional. Tendrán que adaptarse a las circunstancias de cada momento, por lo que serán susceptibles de modificación.

Los alumnos reflexionan sobre sus habilidades, estrategias de aprendizaje, debaten temas del funcionamiento de grupo, realizan cuestionarios, actividades de convivencia, etc.

3.3. Materiales y recursos humanos

Los materiales que se van utilizar dependerán de las actividades y de las personas que desarrollen el programa. No se utiliza libro de texto como tal.

Los materiales utilizados en las actividades realizadas proceden del propio tutor, del Departamento de Orientación o los aportan las diversas instituciones: Ayuntamiento, Delegación de Educación, O.N.G., etc.

Los recursos humanos de que disponemos para el desarrollo del Plan de Orientación son fundamentalmente los profesores-tutores, el equipo directivo y la orientadora del Centro.

Contamos además con la participación de expertos en los diferentes programas que se van a desarrollar a lo largo del presente curso escolar. Dichos programas se han impartido en nuestro Instituto durante los tres últimos cursos y pretendemos que se sigan desarrollando en el futuro. Estos expertos proceden de varias instituciones como Ayuntamiento de Granada (Concejalía de Educación, dentro de sus programas *Granada, ciudad educadora* y *Ciudades sin droga*, en colaboración con la asociación APREX, y Concejalía de Tráfico), Facultad de Psicología de Granada (Departamento de Psicología Básica y Experimental), Rectorado de la Universidad (Servicio de Información al Estudiante y Servicio de Orientación Universitaria), etc.

4.- Evaluación

La evaluación se realizará a través de los programas aplicados. Tendrá un carácter integrador, continuo y global.

Los instrumentos estarán en función del tipo de actividades que se van a evaluar y de la información que deseemos obtener. En general, se utilizarán cuestionarios para preparar las sesiones de evaluación, la observación de las manifestaciones de los alumnos en sus diferentes ámbitos y las entrevistas con los alumnos, padres y profesores.

Objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contenidos:

Primer Trimestre: 1ª Unidad: VIVIR LA CREACIÓN

Un Dios creador

La fe en un Dios creador

La palabra de la ciencia

La creación habla de Dios

La oración de los salmos

De lo visible a lo invisible

Un Dios que cuida de las criaturas

Vivir la gratitud

Vivir la providencia de Dios

2ª Unidad: Elección

Todo empezó con una llamada y una promesa

Abrahán y los patriarcas

El Dios de Abrahán llama

Las dificultades de la relación con Dios

Vivir en diálogo confiado con Dios

Dios no falla a sus promesas

Abrahán, padre de los creyentes

Abrahán, hombre de fe

Abrahán, padre de los creyentes

3ª Unidad: Alianza

Moisés, un niño adoptado
Salvado de las aguas
La llamada de Dios
La misión de liberar al pueblo
La salida de Egipto y el desierto
La alianza entre Dios y el pueblo de Israel
Un Dios libertador
El Dios de Moisés

Moisés y la historia de la salvación que Dios propone

2º Segundo Trimestre.

1ª Unidad: Reyes y Profetas

Un pueblo, una tierra, un rey
La elección de David
El rey David y la promesa del Mesías
El rey David
La promesa a David
Los poderosos y los profetas
Reyes poderosos
Los profetas

2ª Unidad: En el Origen del Cristianismo. Jesús

El testimonio de los evangelios
El evangelio
Los cuatro evangelios
Los lugares de Jesús
Palestina
La vida cotidiana
Los tiempos de Jesús
Bajo el imperio romano

Una sociedad compleja

3ª Unidad: Jesús, Salvación y Felicidad

Cómo vivió Jesús su misión en la vida

La familia de Jesús

Descubriendo su vocación

La misión de Jesús

El anuncio del reino de Dios

La predicación de Jesús

La expresión del reino de Dios

Acoger la salvación

Acoger la salvación de Dios

Salvados desde fuera

Jesús el Mesías, el Hijo de Dios

La esperanza de un mesías

Un mesías hijo de Dios

3. Tercer Trimestre

1ª Unidad: Pentecostés, Nacimiento de la Iglesia

La despedida de Jesús

El desconcierto de los discípulos

La Ascensión

Pentecostés

La fuerza del Espíritu

La Iglesia

Comienza la misión

Una nueva y buena noticia

La obra salvadora de Jesús continúa

2ª Unidad: Una Comunidad llamada Iglesia

Unidos en la fe y el amor

La Iglesia cuerpo de Cristo

Una fe que une

El interior de la comunidad

Una comunidad que se organiza

Celebrar la vida

La misión de anunciar el evangelio

La tarea de evangelizar

Trabajar por un mundo mejor

3ª Unidad: Celebrar la Vida

Necesitamos celebrar

Celebramos

La pascua judía

La celebración cristiana más importante: la eucaristía

La despedida de Jesús

La eucaristía

Liturgia y sacramentos: las celebraciones cristianas

Las acciones salvadoras de Jesús

La liturgia y los sacramentos

Entrar en la vida cristiana: bautismo y confirmación

Bautismo

Confirmación

3- Metodología:

Como principios metodológicos en el proyecto pedagógico de nuestro libro de texto cabe señalar lo siguiente:

El diálogo fe-cultura está presente a lo largo de todo el proyecto. Es la esencia de la metodología que vincula la actualidad con el contenido religioso.

Conecta con las grandes preguntas de la etapa adolescente, desde la observación de su realidad.

Fomenta una visión coherente, crítica y comprometida de la realidad social. Ofrece un enfoque atractivo para tratar temas de actualidad.

Trabaja la interioridad y la apertura a la trascendencia. Mediante una doble mirada «al exterior» y «al interior», su metodología permite al alumnado reconocer e interpretar de forma crítica y coherente la realidad social que le rodea y el mundo interior que le habita.

Basado en el aprendizaje significativo que ayuda al alumnado en su búsqueda de identidad y ética personal, afirmación de valores universales, conciencia crítica y vivencia espiritual.

Todas las unidades didácticas mantienen una estructura clara y reconocible y están concebidas para que, con flexibilidad, cada profesor pueda llevarlas a la realidad de cada aula con la garantía de que está desarrollando los contenidos que establece el currículo de religión desde las claves pedagógicas de la LOMCE y las específicas de este proyecto.

Materiales

Libro de Texto: Proyecto Ágora S.M

Otros materiales: Uso de la Biblia, Catecismo, Pizarra Electrónica, Portátiles conectados a internet, Prensa, Vídeos...

4. Evaluación: Criterios de evaluación

- . Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios.
 - . Identificar el origen divino de la realidad.
- . Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación.
- . Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación.
- . Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel.
- . Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.
- . Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel.

5. Instrumentos empleados para la evaluación

Al principio se hará una evaluación inicial, para saber desde dónde debemos partir. Durante el curso se irá evaluando a los alumnos de forma continua para apreciar cómo van madurando. A final de curso se evaluarán los contenidos y objetivos propuestos para ver si éstos han sido alcanzados por los alumnos.

1.- Objetivos

1. Completar los contenidos estudiados en las asignaturas del *currículum*.
2. Adquirir una visión práctica y real de lo estudiado en clase.
3. Recibir información de aspectos esenciales para la formación de los alumnos como individuos pertenecientes a la realidad social que los rodea.
4. Dotar a los alumnos de valores que los capaciten para dar una respuesta satisfactoria a situaciones comprometidas en las que se puedan ver implicados.
5. Fomentar la buena convivencia de los alumnos entre sí y con sus profesores.
6. Alterar la rutina académica con tareas más recreativas.
7. Habituar a nuestros alumnos a mantener una actitud de respeto en los actos públicos a los que asistan: conferencias, conciertos, representaciones de teatro, museos, etc.

2. – Actividades

- 1.- Participación en los programas educativos del Ayuntamiento (a lo largo del curso).
- 2.- Igualdad de oportunidades
- 3.- Talleres de “Proyecto Hombre” (Febrero/ Marzo).
- 4- Feria del Libro (del 26 al 30 de octubre).
- 5.- Asistencia a un concierto didáctico de la OCG (2º o 3º trimestre).
- 6.- Concurso de debates, de lectura y literarios (2º trimestre).
- 7.- Día de Andalucía (27 de febrero).
- 8- Día de convivencia con los alumnos de Huétor Santillán y Beas de Granada (final de curso).
- 9.- Excursión a la Sierra de Huetor con departamento de Educación Física
- 10.- Recogida de setas (primer trimestre). Área de ciencias
- 11.- Visita museo del I.E.S. “Padre Suarez” (2º trimestre). Área de ciencias
- 12.- Proyecto “Recogida de alimentos”. Durante una jornada después del 9 de diciembre.
- 13.- Proyecto solidario
- 14.- Día contra la violencia de género (29 de noviembre)
- 15.- Día de la mujer. Comida de convivencia (8 de marzo)
- 16.- Aula de cine “Val del Omar” (Semana 10 de marzo)
- 17.- Visita casa natal de Federico García Lorca
- 18.- Teatro “El Tartufo” de Moliere
- 19.- Visita Belenes por Granada
- 20.- Visita convento albayzín

Todas aquellas actividades que se lleven a cabo fuera del Centro requerirán una autorización del padre o madre del alumno. Dicha autorización se le entregará a cada alumno unos días antes de la actividad y en ella figurarán la fecha, lugar en el que se realizará la actividad y el horario previsto.